

# La Voz de Asturias

□□□□□□□□□□□□□□  
Franqueo concertado  
□□□□□□□□□□□□□□

DIARIO DE INFORMACION

□□□□□□□□□□□□□□  
Precio: 10 céntimos  
□□□□□□□□□□□□□□

Año XII Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO.-Miércoles 17 de Enero de 1934

Redacción y Administración: Gil de Jaz, 5 Núm. 3.355

## LA ACTUALIDAD POLITICA NACIONAL

### Ayer comenzó la interpelación por los sucesos de Villanueva de la Serena y Bujalance.-Ha sido aplazada la discusión de las actas de Calvo Sotelo y Gualdhorce.-Se declara compatible como diputado a Juan March

### Se ha nombrado subsecretario de Industria y Comercio al señor Calot

NOTA OFICIOSA

Como de costumbre, se facilitó a la Prensa una referencia oficiosa, en la que se destaca como más importante lo siguiente:

**Industria y Comercio.**—Admitiendo a don José Moreno Galvache la dimisión del cargo de subsecretario de Industria y Comercio.

Nombrando subsecretario de Industria y Comercio a don Juan Calot Sanz.

**Gobernación.**—El ministro dió cuenta del estado del orden público, que es satisfactorio.

**Guerra.**—Facultando al ministro para crear batallones de ametralladoras hasta completar el número de ocho.

**Instrucción Pública.**—El Gobierno se ocupó del problema que supone el tener que cerrar las escuelas de Madrid por falta de calefacción.

**Obras Públicas.**—Aprobando la distribución del crédito correspondiente al presente trimestre para la construcción de nuevos ferrocarriles, importante en quince millones de pesetas.

### Un paseante en Cortes

Por VICTOR DE LA SERNA

Grandes disputaciones en la sesión de ayer. El descanso de fin de semana determina en los señores diputados un vigor oral considerable. Se diría que a la vuelta de provincias vienen un poco abroncados. Tal vez el amigo poco piadoso ha hecho en la tertulia del casino al señor diputado una preguntita irónica: "Oye, ¿es esta semana cuando vas a hablar?"

Y el señor diputado regresa a Madrid rumiando la mala intención del amigo y dispuesto a hablar, aunque sea por señas, como el griego y el romano de la fábula del Arcipreste.

Parece fué ayer día de preguntas más o menos capciosas. Por ejemplo, la que dirigió el señor Saborit al señor Pareja Yébenes, ministro de Instrucción Pública. El señor Saborit, con el trato frecuente de los maestros municipales de Madrid, ha adquirido cierto aire de petulancia pedagógica que administra con un ojo repellido, terrible. Parece que dice trascendentales cosas y se limita en realidad a decir que el Estado debe pagar la calefacción de las escuelas de Madrid. Esto tiene el mismo nervio lógico que tendría una petición mía de que me pagara el "taxis" la Dirección de Ferrocarriles. Pero el señor Saborit se sienta después de emitir esta impresionante teoría tan seriete como el "Ribaldo de Malpagar" de la menciónada fábula del Arcipreste.

Aproximadamente el mismo sentido tienen todas las demás preguntas, ruegos e interpelaciones que se dirigen hoy al banco azul. Los de los señores Casas y Vidarte, que hablan acerca de los sucesos de Bujalance y de Villanueva de la Serena, tienen un tono dramático que les presta la alusión a la muerte. Una muerte terrible, aigo, la de esos infelices que caen en los caminos de España azotados de locura y de hambre, impelidos por malhechoras ideas, como esos infelices que se han quedado con los ojos vidriados por el frío de un repliegue solitario de la cordillera entre Asturias y León. Todo el respeto para esas muertes y esos hombres. Todo el horror para quienes empujaron a ese éxodo feroz entre la nieve y los lobos. Yo estoy seguro de que en la inmensa soledad, entre la muerte y la nieve, esos pobres orates han invocado como niños a su madre. Y tal vez a Dios.

El señor ORIOLO contesta diciendo que el problema a que el señor Oriol aludió será resuelto oportunamente mediante la aprobación de la ley de Administración Local.

El señor AIZPUN solicita explicar una interpelación sobre el referido asunto.

Intervienen los señores ARELLANO, SUAREZ TANGIL y otros, pidiendo aclaraciones en cuanto a la forma en que habrán de ser renovadas las aludidas Comisiones Gestoras.

El señor PRIETO advierte que a los socialistas les parece bien que se efectúe por medio del sufragio universal, pero advierte al Gobierno del peligro que entrañaría el que por medios sinuosos los enemigos de la República se apoderasen de las Comisiones Gestoras.

El ministro de la GOBERNACION rectifica.

Dice que el ruego se ha convertido en una semi-interpelación.

Explica luego que la renovación de las Comisiones Gestoras se efectuará con arreglo al Decreto del Gobierno provisional de la República, que aún se halla vigente.

El señor VAZQUEZ pregunta al ministro de Agricultura si los Jurados mixtos de la Propiedad Rústica tienen atribuciones para intervenir en los expedientes incoados para conseguir una rebaja en la renta.

Contesta el ministro de AGRICULTURA, haciendo historia de las disposiciones legales relacionadas con la rebaja de la renta.

Dice que los Jurados mixtos han interpretado la ley en el sentido de que tienen jurisdicción para intervenir en estas cuestiones.

El señor CANO LOPEZ se queja de la interpretación que algunos alcaldes dan a las leyes de carácter laico.

El ministro de la GOBERNACION dice que éstas deben ser aplicadas con un sentido de tolerancia.

El señor LABANDERA se refiere a la crítica situación del Ayuntamiento de Sevilla, con motivo de la Exposición internacional allí celebrada, y solicita el apoyo del Gobierno.

El ministro de HACIENDA dice que el Gobierno tiene el propósito de acudir a remediar en lo posible los problemas más urgentes de aquel Ayuntamiento y que para ello se estudia una fórmula.

El ministro de la GUERRA da lectura a un proyecto de ley. Se da cuenta de los nombres facilitados por varias minorías para la Comisión de Responsabilidades.

**INTERPELACION POR UNOS SUCEOS**

El señor VIDARTE explica su anunciada interpelación sobre los sucesos acaecidos en el pueblo de Villanueva de la Serena, haciendo referencia también a otros ocurridos en Zaragoza y Comuña.

En nombre del partido socialista dice que va a relatar los excesos cometidos por las fuerzas que fueron enviadas a dicho lugar.

Afirma que en la versión oficial no se justifican algunos detalles.

Dice que el sargento Pío Sopena trató de organizar un movimiento revolucionario con socialistas y comunistas, y no lo consiguió, porque estos sectores no se le unieron, pero sí logró que se unieran a él unos cuantos que se hicieron fuertes en el edificio de la zona.

Dice que los que salieron fueron heridos cuando iban con los brazos en alto, y luego dos de ellos fueron rematados.

Agrega que cuatro sublevados fueron hallados por los soldados en un estercolero, y entonces, un cabo de guardias de Asalto dijo que había que acabar con ellos, a lo que se negaron los soldados. Pero poco después, sonaba la pistola ametralladora del cabo, y aquellos individuos eran cadáveres.

Afirma que los hechos ocurrieron porque en el Parlamento, en el que iban a sentarse doscientos diputados que no eran republicanos, que ría verse aureolado con la historia de los sucesos de Villanueva de la Serena.

El ministro de la GUERRA hace manifestaciones en sentido negativo.

El señor VIDARTE dice que aunque el movimiento no tenía carácter socialista, fueron detenidos los principales dirigentes del partido, se clausuraron las Casas del Pueblo y se desarmó a los guardias municipales.

Termina pidiendo que se haga justicia.

El socialista señor CASAS (don Hermenegildo) relata los sucesos de Bujalance.

Asegura que el movimiento anarco-sindicalista se organizó de acuerdo con las clases patronales, que ayudaron a comprar armas.

Denuncia que fueron fusilados un niño y un joven.

Alude al traslado de presos, y dice que la fuerza pública no ha cumplido su misión.

Termina diciendo que se abra una información pública en Bujalance y se nombre un juez especial.

El señor NAVARRO, agrario, interviene brevemente, siendo interrumpido con frecuencia por los socialistas.

Se limita a defender a los patronos de Bujalance, diciendo que no dispararon un solo tiro.

El señor ALONSO (don Bruno) analiza los sucesos en toda España y asegura que en represión han superado a Casas Viejas.

Allí hubo víctimas por el nerviosismo de la fuerza pública, pero hubo un Parlamento y un Gobierno que reconocieron sus errores, y se concedieron subvenciones a las familias de las víctimas.

Estima que las derechas no han sido muy ajenas al movimiento y que han contribuido a él con su dinero.

Añade que las derechas pretenden dividir a los trabajadores, halagando a unos u otros, por miedo al partido socialista y a la U. G. T.

Alude al movimiento extremista de Zaragoza. Censura a los poderes públicos y pregunta por los martirios que se han dado a centenares de obreros detenidos en aquella población.

Dice que el gobernador se puso de parte de los elementos reaccionarios y añade que no es extraño que se le haya nombrado hijo adoptivo de la ciudad.

### Hoy se van a reunir los jefes de las minorías de derecha para tratar del acta de Calvo Sotelo

Parece que mañana se reunirán los jefes de las minorías de derechas para tratar de la conveniencia de hacer un ruego al señor Lerroux acerca del aplazamiento de la discusión del acta del Sr. Calvo Sotelo.

Decían algunos diputados de estos grupos que si el Gobierno mantiene su actitud, debían llevar el asunto al salón de sesiones, para que cada cual adopte la postura que estime conveniente.

Según parece, el motivo principal que ha tenido el Gobierno para este aplazamiento ha sido por esperar a que la Comisión de Responsabilidades se reúna y adopte acuerdos. Si ésta decide entregar al Tribunal Supremo todo lo actuado, de esta forma se indicaría a las Cortes la conducta a seguir.

Por otra parte se decía que todo estaba supeditado al uso que hiciera el señor Lerroux del voto de confianza que le otorgó su minoría.

### El señor Azaña hace unas declaraciones sobre la situación política

Un redactor de "Luz" preguntó al señor Azaña qué juicio le merecía el reciente discurso pronunciado por el señor Sánchez Román, y aquél dijo que no leía hace algún tiempo periódicos, aunque por otra parte no se explicaba por qué se solicita la opinión de los políticos.

Aludió luego a la Ley Electoral el periodista, y el señor Azaña dijo que no había sido dicha Ley obra suya, sino de un Gobierno y de un Parlamento. Ahora se pretende reformarla, añadió, y parece que se quiere ir al sistema de la representación proporcional, el cual está lleno de inconvenientes. Además, así no habrá mayoría republicana.

con los votos de los radicales y los marxistas, pues hasta las catequistas han abierto una suscripción para regalarle una virgen.

Afirma que en Zaragoza fueron apaleados por la fuerza pública doscientos cincuenta hombres, teniendo que ser asistidos muchos de ellos.

Asegura que en el Juzgado núm. 1 de Zaragoza se están tramitando quejas con motivo de las declaraciones arrancadas con malos tratos. Ha recibido una carta del ex-diputado señor Sarriat, diciendo que en Zaragoza no se habla de otra cosa que de los malos tratos de que fueron objeto los obreros.

También denuncia malos ratos en otros sitios, entre ellos Coruña, y termina formulando acusaciones contra la represión de la fuerza pública, que califica de excesiva.

El señor COMIN asegura que Zaragoza está satisfecha de la actuación del gobernador.

Dice que es natural hubiera represión, pero niega los malos tratos.

Termina diciendo que no se explica cómo ahora los socialistas censuran el empleo de métodos que ellos usaron cuando estaban en el Poder.

El señor HERNANDEZ ZANCAJO se ocupa de los sucesos desarrollados durante el pasado movimiento en la Glorieta de Cuatro Caminos.

Añade que un obrero fué asesinado por la fuerza pública cuando huía.

El MINISTRO DE GOBERNACION:—Qué fantasía tiene su señoría! En la autopsia se probó que la bala era de las que usaban los socialistas.

El señor HERNANDEZ ZANCAJO insiste en que el obrero fué asesinado por la fuerza pública, pues así lo afirmó una pertera, y añade que la bala era del calibre 9, del que usan los guardias de Asalto.

Termina diciendo que el muerto no era comunista, sino una persona decente.

(Aplausos de los socialistas y de las izquierdas.)

Un diputado de DERECHAS defiende la actuación del gobernador de Valencia, y acto seguido se suspende este debate, levantándose la sesión a las ocho treinta y cinco de la noche.

Recordó que en Francia, después de terminada la guerra, se implantó el sistema de la representación proporcional, pero luego se volvió otra vez al antiguo.

Le preguntó el periodista si creía que con la experiencia de las pasadas elecciones se obtendría mayoría en las próximas, y el señor Azaña respondió que sospechaba que así debía de ser, pero que no ocurriría, ya que cada ciudadano cree llevar dentro un estadista.

Afirmó que lo peor que le podía ocurrir a un régimen era la inacción.

En cuanto al sufragio femenino dijo que lo había acordado la Cámara por sólo cuatro votos de mayoría, y terminó diciendo que no le interesa la pró-

### LA SESION DE CORTES

A las 4,40 declara abierta la sesión el señor Alba.

La concurrencia en escaños y tribunas es bastante grande.

Se sientan en el banco azul los ministros de Justicia, Comunicaciones, Agricultura y Gobernación.

Prometen el cargo varios diputados.

Se entra en el orden del día.

Queda aprobado un dictamen de la Comisión de Incompatibilidades en relación con las actas de los señores Mariano Gaspar y Darío Pérez.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley fijando el contingente militar de tropas para el año actual.

También se aprueba definitivamente la prórroga para el primer trimestre del año actual de los presupuestos de las Diputaciones provinciales, Cabildos insulares y Mancomunidades.

Se pone luego a debate un dictamen por el cual se propone dar fuerza de ley al Decreto que dispuso la incorporación de los servicios de Sanidad y Beneficencia al Ministerio de Trabajo.

La señora NELKEN, por la Comisión, dice que ese asunto no está suficientemente estudiado y anuncia que los socialistas miembros de la correspondiente Comisión, votarán en contra del dictamen.

El señor FUENTES PILA consume un turno en contra del aludido dictamen.

Considera descabellado el Decreto que dispuso la incorporación de los servicios de Beneficencia y Sanidad al Ministerio de Trabajo, por entender que la obra sanitaria para que rinda los debidos efectos, debiera estar amparada por la fuerza coercitiva del Ministerio de la Gobernación.

El señor MAURA (don Honorio), dice que él tampoco es partidario del dictamen y expresa su coincidencia con la señora Nelken, en que el dictamen que se somete a la deliberación de la Cámara no ha sido debidamente estudiado en el seno de la Comisión.

Añade que recientemente él y la señora Nelken, con otros dos diputados, subieron a la Comisión para estudiar el dictamen y se encontraron con que estaba sobre la

mesa el oportuno rollo, sin desatar, del proyecto que se discute.

En vista de que no acudieron los demás miembros de la Comisión de referencia, los cuatro que se habían reunido acordaron desistir de continuar y se ausentaron sin desatar el citado rollo.

No oculta su extrañeza por el hecho de que se ponga a discusión un dictamen que no se sabe quién lo hizo.

El señor FUENTES PILA advierte que en el caso de que la Comisión no pueda contestar, porque solamente se hallan dos miembros en el salón, lo haga el presidente de la Comisión, el jefe del Gobierno o el ministro de Trabajo, ninguno de los cuales se halla en la Cámara.

El señor MAURA (don Honorio) ruega a la presidencia de la Cámara que suspenda la discusión en vista de que los miembros de la Comisión que se hallan presentes retiraron el dictamen.

Así se hace y se suspende el debate acerca de este asunto.

**VIARIOS RUEGOS**

El señor SABORIT, como concejal del Ayuntamiento de Madrid, formula un ruego al ministro de Instrucción Pública solicitando su opinión acerca de la falta de calefacción en las escuelas madrileñas.

Dirige con este motivo fuertes ataques al Gobierno, diciendo que debe ser éste quien se ocupe del problema y no la Corporación municipal, toda vez que se trata de escuelas nacionales y no del Municipio.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA promete resolver el asunto y alude al acuerdo adoptado por el Consejo de ministros en la reunión celebrada esta mañana.

Rectifica el señor SABORIT, insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

El señor ORIOLO formula un ruego al ministro de la Gobernación en relación con la sustitución de las actuales Comisiones Gestoras de las Diputaciones provinciales, refiriéndose concretamente al caso de la provincia de Alava, entendiéndole que allí debe dejarse en completa libertad a las Corporaciones para que elijan sus representantes en la Diputación.

El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que el problema a que el señor Oriol aludió será resuelto oportunamente mediante la aprobación de la ley de Administración Local.

El señor AIZPUN solicita explicar una interpelación sobre el referido asunto.

Intervienen los señores ARELLANO, SUAREZ TANGIL y otros, pidiendo aclaraciones en cuanto a la forma en que habrán de ser renovadas las aludidas Comisiones Gestoras.

El señor PRIETO advierte que a los socialistas les parece bien que se efectúe por medio del sufragio universal, pero advierte al Gobierno del peligro que entrañaría el que por medios sinuosos los enemigos de la República se apoderasen de las Comisiones Gestoras.

El ministro de la GOBERNACION rectifica.

Dice que el ruego se ha convertido en una semi-interpelación.

Explica luego que la renovación de las Comisiones Gestoras se efectuará con arreglo al Decreto del Gobierno provisional de la República, que aún se halla vigente.

El señor VAZQUEZ pregunta al ministro de Agricultura si los Jurados mixtos de la Propiedad Rústica tienen atribuciones para intervenir en los expedientes incoados para conseguir una rebaja en la renta.

Contesta el ministro de AGRICULTURA, haciendo historia de las disposiciones legales relacionadas con la rebaja de la renta.

Dice que los Jurados mixtos han interpretado la ley en el sentido de que tienen jurisdicción para intervenir en estas cuestiones.

El señor CANO LOPEZ se queja de la interpretación que algunos alcaldes dan a las leyes de carácter laico.

El ministro de la GOBERNACION dice que éstas deben ser aplicadas con un sentido de tolerancia.

El señor LABANDERA se refiere a la crítica situación del Ayuntamiento de Sevilla, con motivo de la Exposición internacional allí celebrada, y solicita el apoyo del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que el problema a que el señor Oriol aludió será resuelto oportunamente mediante la aprobación de la ley de Administración Local.

El señor AIZPUN solicita explicar una interpelación sobre el referido asunto.

Intervienen los señores ARELLANO, SUAREZ TANGIL y otros, pidiendo aclaraciones en cuanto a la forma en que habrán de ser renovadas las aludidas Comisiones Gestoras.

El señor PRIETO advierte que a los socialistas les parece bien que se efectúe por medio del sufragio universal, pero advierte al Gobierno del peligro que entrañaría el que por medios sinuosos los enemigos de la República se apoderasen de las Comisiones Gestoras.

El ministro de la GOBERNACION rectifica.

Dice que el ruego se ha convertido en una semi-interpelación.

Explica luego que la renovación de las Comisiones Gestoras se efectuará con arreglo al Decreto del Gobierno provisional de la República, que aún se halla vigente.

El señor VAZQUEZ pregunta al ministro de Agricultura si los Jurados mixtos de la Propiedad Rústica tienen atribuciones para intervenir en los expedientes incoados para conseguir una rebaja en la renta.

Contesta el ministro de AGRICULTURA, haciendo historia de las disposiciones legales relacionadas con la rebaja de la renta.

Dice que los Jurados mixtos han interpretado la ley en el sentido de que tienen jurisdicción para intervenir en estas cuestiones.

El señor CANO LOPEZ se queja de la interpretación que algunos alcaldes dan a las leyes de carácter laico.

El ministro de la GOBERNACION dice que éstas deben ser aplicadas con un sentido de tolerancia.

El señor LABANDERA se refiere a la crítica situación del Ayuntamiento de Sevilla, con motivo de la Exposición internacional allí celebrada, y solicita el apoyo del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que el problema a que el señor Oriol aludió será resuelto oportunamente mediante la aprobación de la ley de Administración Local.

El señor AIZPUN solicita explicar una interpelación sobre el referido asunto.

Intervienen los señores ARELLANO, SUAREZ TANGIL y otros, pidiendo aclaraciones en cuanto a la forma en que habrán de ser renovadas las aludidas Comisiones Gestoras.

El señor PRIETO advierte que a los socialistas les parece bien que se efectúe por medio del sufragio universal, pero advierte al Gobierno del peligro que entrañaría el que por medios sinuosos los enemigos de la República se apoderasen de las Comisiones Gestoras.

El ministro de la GOBERNACION rectifica.

Dice que el ruego se ha convertido en una semi-interpelación.

Explica luego que la renovación de las Comisiones Gestoras se efectuará con arreglo al Decreto del Gobierno provisional de la República, que aún se halla vigente.

El señor VAZQUEZ pregunta al ministro de Agricultura si los Jurados mixtos de la Propiedad Rústica tienen atribuciones para intervenir en los expedientes incoados para conseguir una rebaja en la renta.

Contesta el ministro de AGRICULTURA, haciendo historia de las disposiciones legales relacionadas con la rebaja de la renta.

Dice que los Jurados mixtos han interpretado la ley en el sentido de que tienen jurisdicción para intervenir en estas cuestiones.

El señor CANO LOPEZ se queja de la interpretación que algunos alcaldes dan a las leyes de carácter laico.

El ministro de la GOBERNACION dice que éstas deben ser aplicadas con un sentido de tolerancia.

El señor LABANDERA se refiere a la crítica situación del Ayuntamiento de Sevilla, con motivo de la Exposición internacional allí celebrada, y solicita el apoyo del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que el problema a que el señor Oriol aludió será resuelto oportunamente mediante la aprobación de la ley de Administración Local.

El señor AIZPUN solicita explicar una interpelación sobre el referido asunto.

Intervienen los señores ARELLANO, SUAREZ TANGIL y otros, pidiendo aclaraciones en cuanto a la forma en que habrán de ser renovadas las aludidas Comisiones Gestoras.

El señor PRIETO advierte que a los socialistas les parece bien que se efectúe por medio del sufragio universal, pero advierte al Gobierno del peligro que entrañaría el que por medios sinuosos los enemigos de la República se apoderasen de las Comisiones Gestoras.

El ministro de la GOBERNACION rectifica.

Dice que el ruego se ha convertido en una semi-interpelación.

Explica luego que la renovación de las Comisiones Gestoras se efectuará con arreglo al Decreto del Gobierno provisional de la República, que aún se halla vigente.

El señor VAZQUEZ pregunta al ministro de Agricultura si los Jurados mixtos de la Propiedad Rústica tienen atribuciones para intervenir en los expedientes incoados para conseguir una rebaja en la renta.

Contesta el ministro de AGRICULTURA, haciendo historia de las disposiciones legales relacionadas con la rebaja de la renta.

Dice que los Jurados mixtos han interpretado la ley en el sentido de que tienen jurisdicción para intervenir en estas cuestiones.

El señor CANO LOPEZ se queja de la interpretación que algunos alcaldes dan a las leyes de carácter laico.

El ministro de la GOBERNACION dice que éstas deben ser aplicadas con un sentido de tolerancia.

El señor LABANDERA se refiere a la crítica situación del Ayuntamiento de Sevilla, con motivo de la Exposición internacional allí celebrada, y solicita el apoyo del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que el problema a que el señor Oriol aludió será resuelto oportunamente mediante la aprobación de la ley de Administración Local.

El señor AIZPUN solicita explicar una interpelación sobre el referido asunto.

Intervienen los señores ARELLANO, SUAREZ TANGIL y otros, pidiendo aclaraciones en cuanto a la forma en que habrán de ser renovadas las aludidas Comisiones Gestoras.

El señor PRIETO advierte que a los socialistas les parece bien que se efectúe por medio del sufragio universal, pero advierte al Gobierno del peligro que entrañaría el que por medios sinuosos los enemigos de la República se apoderasen de las Comisiones Gestoras.

El ministro de la GOBERNACION rectifica.

Dice que el ruego se ha convertido en una semi-interpelación.

Explica luego que la renovación de las Comisiones Gestoras se efectuará con arreglo al Decreto del Gobierno provisional de la República, que aún se halla vigente.

El señor VAZQUEZ pregunta al ministro de Agricultura si los Jurados mixtos de la Propiedad Rústica tienen atribuciones para intervenir en los expedientes incoados para conseguir una rebaja en la renta.

Contesta el ministro de AGRICULTURA, haciendo historia de las disposiciones legales relacionadas con la rebaja de la renta.

Dice que los Jurados mixtos han interpretado la ley en el sentido de que tienen jurisdicción para intervenir en estas cuestiones.

El señor CANO LOPEZ se queja de la interpretación que algunos alcaldes dan a las leyes de carácter laico.

El ministro de la GOBERNACION dice que éstas deben ser aplicadas con un sentido de tolerancia.

El señor LABANDERA se refiere a la crítica situación del Ayuntamiento de Sevilla, con motivo de la Exposición internacional allí celebrada, y solicita el apoyo del Gobierno.

El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que el problema a que el señor Oriol aludió será resuelto oportunamente mediante la aprobación de la ley de Administración Local.

El señor AIZPUN solicita explicar una interpelación sobre el referido asunto.

Intervienen los señores ARELLANO, SUAREZ TANGIL y otros, pidiendo aclaraciones en cuanto a la forma en que habrán de ser renovadas las aludidas Comisiones Gestoras.

El señor PRIETO advierte que a los socialistas les parece bien que se efectúe por medio del sufragio universal, pero advierte al Gobierno del peligro que entrañaría el que por medios sinuosos los enemigos de la República se apoderasen de las Comisiones Gestoras.

El ministro de la GOBERNACION rectifica.

Dice que el ruego se ha convertido en una semi-interpelación.

Explica luego que la renovación de las Comisiones Gestoras se efectuará con arreglo al Decreto del Gobierno provisional de la República, que aún se halla vigente.

El señor VAZQUEZ pregunta al ministro de Agricultura si los Jurados mixtos de la

Se hace público parte del informe sobre los sucesos de Cabo Juby

Madrid.—El director general de Marruecos facilitó una nota en la que se dice que los detallados informes que obran en poder del Gobierno sobre los sucesos que días pasados han acaecido en Cabo Juby, demuestran que solo se trata de un hecho esporádico, que no repercute en nuestras cordiales relaciones con los naturales del país y que han sido los más eficaces colaboradores en la captura de los desertores, tres de los cuales resultaron muertos.

Se recuperaron trece fusiles y una pistola, que constituyen el armamento de los fugitivos. Añade la nota que continúan las diligencias por el juez enviado por las autoridades judiciales de Canarias y que ya se ha reintegrado a su destino en estas islas, el coronel Capaz, y ha regresado a Madrid el capitán González Peña, enviado por la Dirección de Marruecos y Colonias para informar de lo ocurrido.

Roban en un Sindicato, llevándose 25.000 pesetas

Zaragoza.—Comunican de Fabara, que ayer entraron ladrones en la casa del depositario del Sindicato Agrícola de San Isidoro, y forzando la caja se apoderaron de veinticinco mil pesetas en billetes.

Primo de Rivera no está de acuerdo con Gil Robles

Madrid.—Un redactor de "Luz" interrogó al señor Primo de Rivera, pidiéndole su opinión acerca del programa que viene publicando estos días "El Debate" sobre Acción Popular.

Un pueblo aragonés

El interrogado respondió que salvo algunos puntos, le parece excelente, pero si pretenden los partidos de derechas derivar hacia el fascismo, su propósito será estéril, porque éste no es el primer seguro que se paga a una sociedad egoísta para que nos deje en paz. Por su parte, se sumaría a una organización de esa naturaleza, si fuese lo que él quiere.

Terminó diciendo que no hay acuerdo entre Falange Española y el señor Gil Robles.

CATALINA BARCENA reaparece en su más bella y sugestiva creación en CAMPOAMOR, SABADO: "YO, TU Y ELLA" con Luis Alonso, Mona Maris, Romualdo Tirado y Valentin Parera. Superproducción Fox, totalmente en español.

POR LOS PASILLOS

PARA LA COMISION DE RESPONSABILIDADES

Para proceder a la designación de sus representantes en la nueva Comisión de Responsabilidades se reunieron hoy diversas minorías parlamentarias.

Los tradicionalistas nombraron para dicho cargo el señor Lamamié de Clairac.

Por parte de los socialistas ostentarán su representación los señores Jiménez Asúa, Manso y Teodomiro Menéndez.

Los agrarios designaron a los señores Romero, Rodríguez y Lazcano.

El señor Suárez Tangil representará a los monárquicos.

Por la Lliga formará parte de la aludida Comisión el señor Solá.

Y por los radicales, los señores Pascual Cordero, Félix Sanz, Dámaso, Vélez de Pablo y Rey Mora.

LOS SOCIALISTAS

La minoría socialista se reunió hoy para proceder a la designación de las personas que han de formar parte en representación de aquella

de la Comisión de Responsabilidades. Fué autorizada Margarita Nellen para explicar una interpelación sobre las causas originarias del extenso para obrero que se observa en el campo.

También se autorizó al señor Negrín para intervenir cuando se discuta el traspaso de los servicios de Beneficencia y Sanidad al ministerio de Trabajo.

EL ACTA DE MARCH

Se reunió la Comisión de incompatibilidades, poniendo a debate el caso de March.

Tras breve discusión se adoptó el acuerdo de que dicho señor es compatible con el cargo de diputado.

El dictamen ha sido entregado por la tarde a la Mesa para que sea sometido a la deliberación de la Cámara.

El señor Arrazola dijo a los informadores que la Comisión de Actas había declarado capaz al señor March para el cargo de diputado, y como no había razón para lo contrario, ellos habían determinado en sentido favorable.

Teatro del Principado MAÑANA JUEVES - MODA UN GRAN ESTRENO "LUCES DEL BOSFORO" Proyección de la preciosa cinta: El amor por un mismo hombre en los corazones de una madre y una hija. Principales intérpretes: JARMILA NOVOTNA y GUSTAV FROELICH.

Cómo se manifiestan los periódicos barceloneses después de las elecciones

Barcelona.—La prensa comenta el resultado de las elecciones desde sus respectivos puntos de vista.

"La Vanguardia" dice que el triunfo se debe a la muerte del señor Maciá y a la apertura del Parlamento de la República. La muerte de Maciá ha hecho posible la coalición de las izquierdas de Cataluña, y con la apertura del Parlamento se ha puesto de manifiesto

se ha puesto al habla con las autoridades locales. UNA CAUSA IMPORTANTE Seguramente esta semana se verá la causa seguida contra 39 individuos detenidos en el bar "La Tranquilidad" por celebrar una reunión clandestina.

Teatro Campoamor A las 7 y 1/4 moda y 10 y 1/2 especial

Un film en el que confluyen el amor y el deporte: LAS OCHO GOLONDRINAS Creación de KARIN HARDT

NUEVOS SUCESOS EN LA HABANA Ayer tomó posesión el nuevo Presidente Hevia, asegurándose que en Campo Columbia han designado a Alejandro Vergara para sustituirle

Habana.—El nuevo Presidente de la República ha conferenciado esta mañana con el señor Mendieta, el cual le ha manifestado que está dispuesto a prestarle colaboración.

ESTALLAN TRES BOMBAS " Habana.—A mediodía estallaron tres bombas que causaron daños.

Una de ellas fué colocada en el periódico "El Sol" y causó desperfectos. No hubo víctimas.

"El Matí", católico, dice que las elecciones tienen gran valor para ellos, y habla de que buena parte del pueblo es indiferente u hostil a sus doctrinas.

"La Publicitat" dice que las elecciones han sido una lección para aquellos que pensaban que se había encontrado la manera de prescindir de la voluntad popular.

"L'Opinió" dice que el triunfo completo de la unión de izquierdas ha restado fuerza a la Lliga.

Por fin, "La Humanitat" saca la consecuencia de que la base indiscutible de la República es la autonomía.

DICE EL SR. SELVAS Al recibir a los periodistas el consejero de Gobernación, dijo que había mandado al Jefe de Seguridad al pueblo de Llinás del Vallés, para que hiciese un informe al objeto de aclarar el estado de exaltación que allí existe.

Agregó que tiene el propósito de trasladarse personalmente a Manresa para aclarar personalmente algunos incidentes allí registrados, para lo que

se alegraba mucho del triunfo de la Esquerra, ya que en manos de ésta fracasaría el Estatuto.

Repitió luego que tenía más miedo a Cambó que a la Esquerra, pero que desde luego creía que el triunfo de ésta no influiría para nada en la política actual del país.

Salón Toreno - A las 7 y 1/4 y 10 y 1/2 - Exito granioso de la superproducción Paramount: «ADIOS A LAS ARMAS». Una maravilla de arte y emoción. G. ry Coop. r Teatro Jovellanos - A las 7 - 1/4 y 10 y 1/2 - Triunfo definitivo de la primera zarzuela cinematográfica español: «EL RELICARIO», con JESUS MENENDEZ y la cooperación del cuadro flamenco GUERRITA

tica, ya que está en ella por deber y no por gusto.

DICE EL SR. MAURA

El señor Maura dijo que el discurso del señor Sánchez Román era el primer paso para llegar a la formación de un partido de izquierda sin sectarismos ni viejos prejuicios.

Elogia dicho discurso y entendía que el llamamiento que el señor Sánchez Román hizo a la clase media le parecía un acierto.

Añadió que su minoría no nombra

ría vocal para la Comisión de Responsabilidades, ya que esto le parece o un desatino o una impostura.

LA OPINION DE MARTINEZ BARRIO

Un periodista preguntó hoy al señor Martínez Barrio acerca de la opinión que le mereciera el discurso recientemente pronunciado por el señor Sánchez Román, y el ministro de la Guerra dijo que le había parecido muy bien y de amplias perspectivas y excelente orientación, aunque en algunos extremos no estuviera conforme.

Teatro Campoamor DIA 23 DE ENERO DEBUT DE LA COMPAÑIA COMICA DE COMEDIAS Aurora Redondo-Valeriano León Ocho funciones de abono: a las 7 tarde (gran moda) a las 10 y 1/2 (especial) Los éxitos cómicos del año

Se entrevistan con Lerroux los señores Gil Robles, Goicoechea y Vallellano

Esta tarde estuvo en el Congreso el señor Lerroux, permaneciendo unos diez minutos en el despacho del presidente de la Cámara.

Después pasó al despacho de ministros, donde estuvo una hora recibiendo varias visitas y celebró varias conferencias.

La más interesante de éstas fue la que celebraron con el jefe del Gobierno los señores Gil Robles, Goicoechea y conde de Vallellano, la cual duró veinte minutos.

El señor Gil Robles negó que se hubiera entrevistado con el señor Lerroux.

Al salir el señor Lerroux confirmó que le había visitado el señor Gil Robles y que con el presidente de la Cámara habían hablado del orden del día. Parece que también se habló del aplazamiento de la discusión del acta de Calvo Sotelo, que estaba señalada para mañana.

El señor Gil Robles confirmó que habían hablado de planes parlamentarios.

—¿No hablaron ustedes del aplazamiento de la discusión del acta de Calvo Sotelo?—preguntó un periodista.

—Puede que sí.

—¿Y a qué se debe ese aplazamiento?

—A los trabajos parlamentarios.

—¿Cuándo se pondrá a discusión?

—No sé. Hay que esperar el momento oportuno.

—¿Y el acta del conde de Guadalhorce?

—Se halla en las mismas condiciones.

UNOS PRONOSTICOS

"Luz" dice que los populares agrarios, tradicionalistas vascos y tradicionalistas, con sus 200 votos, están decididos, naturalmente, a dar sus votos para la proclamación de diputado del señor Calvo Sotelo.

Por otra parte, los socialistas y demás izquierdas, votarán en contra, y quedan en el centro conservadores, Lliga y radicales.

Según parece, el señor Lerroux dejará en libertad a sus correligionarios y se cree que la mayor parte de éstos se abstendrán en la votación, inclinándose el resto a favor de las derechas.

Teatro del Principado - Hoy, a las 7.15 moda y 10.30 especial ESTRENO de la graciosísima película: "DOS BUENOS CAMARADAS" por los dos saladisimos actores de la famosa «Milicias de paz»; PAUL HOERBIGER y FRITZ KAMPERS. héroes en este film de innumerables y entretenidas aventuras.

Se reúne el Tribunal de Garantías y toman posesión varios vocales

A las cinco de la tarde celebró sesión plenaria el Tribunal de Garantías, en el Palacio del Senado, bajo la presidencia del señor Albornoz. La reunión se celebró a puerta cerrada.

Parece que en dicha sesión tomaron posesión de sus cargos los nuevos vocales parlamentarios señores Merás y Basilio Alvarez y los suplentes Marcelo García y Vela.

Se deliberó también acerca del

presupuesto para los tres últimos trimestres del año actual, consignándose 892.125 pesetas para personal y 87.375 para material. Se suprimen dos plazas de secretario de Sala con una economía de 36 mil pesetas.

Es probable que en la próxima reunión se acepte la dimisión presentada por el vocal señor Gil Gil, fundada en motivos de enfermedad.

Algunas opiniones sobre el resultado de las elecciones en Cataluña

EL SEÑOR PRIETO El señor Prieto, contestando a unas preguntas que le hizo un redactor de "Heraldo" con respecto al resultado de las elecciones de Cataluña, dijo que esta región significaba un baluarte para la República, y si es preciso el reducto inexpugnable de la revolución.

Terminó diciendo que las izquierdas catalanas al cerrar el paso a Cambó, que soñaba con una Liga de derechas regionales en toda España, prestó un servicio eminente al país.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA Sobre este mismo asunto de las elecciones catalanas fué interrogado el señor Casares Quiroga, quien dijo que había enviado un telegrama a Companys felicitándole por haber comenzado en Cataluña la Reconquista de la República.

EL SEÑOR DOMINGO Don Marcelino Domingo dijo que habían constituido las elecciones ca-

tañanas un nuevo 14 de Abril, y que en Tarragona se habían distinguido por su fervor republicano las mujeres.

CASA NATALIO

Por fin de temporada, salda a mitad de precio todos los IMPERMEABLES y GABANES

se alegraba mucho del triunfo de la Esquerra, ya que en manos de ésta fracasaría el Estatuto.

Repitió luego que tenía más miedo a Cambó que a la Esquerra, pero que desde luego creía que el triunfo de ésta no influiría para nada en la política actual del país.

El señor Prieto, contestando a unas preguntas que le hizo un redactor de "Heraldo" con respecto al resultado de las elecciones de Cataluña, dijo que esta región significaba un baluarte para la República, y si es preciso el reducto inexpugnable de la revolución.

Terminó diciendo que las izquierdas catalanas al cerrar el paso a Cambó, que soñaba con una Liga de derechas regionales en toda España, prestó un servicio eminente al país.

Una taza de exquisito café, en el acto, con Café Moka Concentrado Armissón

DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

**El alcalde dice que ante las censuras de que se le hace objeto por los socialistas, tendrán que cesar bastantes obreros eventuales**

**HABLANDO CON EL ALCALDE**

Una comisión de obreros estuvo a visitar al señor Miaja y hacerle entrega de una relación de peticiones acordadas en la última reunión.

Algunas de ellas, según dijo el alcalde, corresponden a su jurisdicción.

El alcalde les habló de la situación en que se encuentra el Ayuntamiento, por haber dado trabajo a obreros sin atender muchas veces a requisitos indispensables.

El creía que esto se lo habían de agradecer algunos concejales, pero se encuentra sorprendido con que se le censura y se le pretende hacer responsable de todo esto.

Carga gustoso con la responsabilidad, pero no quiere seguir haciendo este desairado papel y anuncia que quizá el sábado se dicte el despido de unos cuantos obreros que están trabajando de modo eventual.

**CASA NATALIO**  
SASTRERIA y CAMISERIA  
FINA

A pesar de estas desconsideraciones piensa estudiar la forma de que esto no suceda y probablemente se proponga una transferencia de crédito con cargo al nuevo presupuesto.

Después nos habló el Sr. Miaja de que se está en trámite para comenzar las obras de apertura de la calle de Posada Herrera, que está pendiente de la reclamación de un industrial, que no quiere dar facilidades para que esas obras comiencen hasta que no se le despache esta reclamación.

La prolongación de la calle del Marqués de Santa Cruz, es otra obra que está en preparación, porque se ha solicitado de Madrid la cesión de los terrenos que corresponden a la antigua finca de Roel, propiedad del Estado y que están afectados por dicho proyecto de prolongación.

Los obreros salieron satisfechos de las manifestaciones del alcalde.

**LOS EMBUTIDOS Y LAS CARNES CONGELADAS**

Cuando ayer recogíamos los deseos de la comisión que ha de interesar del Gobierno la inspección sanitaria en los embutidos, aludíamos al establecimiento de unos inspectores en las fábricas y por lo visto lo que se pretende es que los embutidos que estén elaborados con carne congelada, lleven una medalla que así lo indiquen, para que todo el mundo sepa a qué atenerse.

Nosotros creemos que mejor que una medalla es trabajar porque se destierre de una vez la introducción de esas carnes en España, porque nosotros creemos que el peligro está en que esas carnes se vendan dentro de un envoltorio más o menos precintado como garantía de lo que dentro hay, si no en que se venda dentro del territorio español, porque ello acarrearía la ruina para nuestro país ganadero.

Por eso la medida prohibitiva que se anuncia por los diputados a Cortes asturianos, es la que estimamos necesaria.

Nada de precintos, sino prohibición absoluta de la entrada de esa carne en España.

Esto defendió siempre LA VOZ DE ASTURIAS y es lo que defenderá en todo momento.

En el Campoamor

**"KLONDIKE"**

La cinta estrenada ayer trata de un caso de moralidad profesional médica, un acontecimiento que puede suceder y que tal vez ha sucedido, y que no prueba sino la honradez de un médico en una intervención desgraciada.

El caso vuelve a repetirse con otro enfermo igual, y esta vez el médico triunfa en la difícil prueba. Seguidamente el caso se complica con unos amores entre el enfermo recién curado, que quisiera chafar el éxito del cirujano para que éste no le arrebatase la novia, y ésta que siente convertirse la admiración por el cirujano en amor.

El nudo se resuelve como era de esperar; el médico se casa con Klondike y todo el mundo queda muy contento.

La cinta entretuvo al auditorio.  
C. de M.

DESDE LA FELGUERA

**Ayer abandonaron el trabajo los obreros del taller de laminación de Duro-Felguera**

(De nuestro corresponsal. Por teléfono)

En uno de los talleres de la Fábrica Duro-Felguera, se declaró en la tarde de ayer martes un conflicto. Ha tenido su origen en lo siguiente:

Los del tren "Trío" de laminación, al terminar lo que se llama el perfil, tienen que cambiar los cilindros para repetir la operación anterior. Y hasta ahora, por la naturaleza del trabajo a realizar, existía la costumbre de abonar día y medio por cada día que invirtieran los obreros de dicho taller. Así trabajaron el sábado y el domingo, y al reanudar los trabajos ayer martes, en el turno que les correspondía, que es de seis de la mañana a dos de la tarde, preguntaron al contraamaestre qué jornales les habían abonado por los días del sábado y domingo. Y como el contraamaestre contestara que el ingeniero había dado orden de que se les abonara solo un día por el día del sábado y día y medio por el

del domingo, los aludidos obreros, que son unos treinta, abandonaron la faena, nombrando de su seno una comisión para ir a entrevistarse con el ingeniero. Pero éste les comunicó que para parlamentar con ellos, era preciso antes que reanudaran los trabajos. Entonces salieron a la calle, poniendo el caso en manos de la Directiva del Sindicato Metalúrgico de La Felguera.

A las cinco de la tarde, después de las tareas del día, una comisión del Sindicato se entrevistó con la Dirección de la Fábrica, logrando que se les abonaran a los obreros día y medio por cada uno de los empleados en la referida operación de los cambios de cilindros. Pero los obreros exigen ahora el medio día de trabajo que perdieron ayer. Por eso el conflicto ha quedado en pie, y se cree que ha de continuar en el día de hoy, si bien se tiene la confianza de que ha de buscarse solución de un modo rápido.

**Colegio Campoamor**

PI Y MARGALL, 16  
(Antes G. Besada)  
OVIEDO.—Teléfono 1772

**PREPARATORIO Y BACHILLERATO**

Desde el 8 de Enero seguirán las clases en este Colegio y se establecen estudios por las tardes, para toda clase de alumnos de Segunda Enseñanza, bajo la vigilancia de Profesorado titulado.

Se admiten alumnos internos  
Para informes en Secretaría de 11 a 1 y de 4 a 6

En el Jovellanos

**Una gran velada organizada por el Ateneo de la Argañosa**

El próximo viernes se celebrarán en el teatro Jovellanos dos grandes funciones organizadas por el Ateneo Obrero de la Argañosa, a beneficio de las clases que, con carácter gratuito, pretende establecer dicho Centro cultural en favor de sus asociados.

El programa a que habrá de ajustarse la función de la tarde, es el siguiente:

- 1.º Presentación de la banda de música "Unión Instrumental Ovetense", que dirige el joven maestro don Luis Ruiz de la Peña.
  - 2.º Los solistas de la "Coral Vetusta", señorita Luisa Aguilár y Fernando Menéndez.
  - 3.º El tenor solista del "Orfeón Ovetense", Faustino Granda.
- Acompañará a éstos en las obras que ejecuten el profesor de piano señor Ruiz de la Peña.
- 4.º Concierto por el quinteto de la Rondalla "Ilusión", del Ateneo de la Argañosa.
  - 5.º El gran monologuista "Anxelú", y como "Fin de fiesta" cantará "El Panaderu" algunas canciones regionales.

La función de la noche se ajustará al mismo programa de la tarde, a excepción del segundo número, que será sustituido por la obra teatral de ambiente asturiano "Na quintana", de Pachín de Melás, interpretado por el Cuadro Artístico del Ateneo.

Dados los fines benéfico-culturales que persiguen los organizadores de estos festivales, es de esperar que en el público ovetense encuentren el necesario apoyo, acudiendo a llenar en las dos sesiones el lindo teatro de la calle de Jovellanos.

Un terremoto en Calcuta

**En Londres también se acusa el movimiento**

Calcuta.—Esta mañana se ha sentido en esta capital un movimiento sísmico de bastante violencia.

El fenómeno se repitió a las dos de la tarde, hora local, en Aymera.

Londres.—Esta mañana el Observatorio ha registrado un violento movimiento sísmico de gran intensidad.

Las vibraciones continuaban a las diez de la mañana. Parece ser que el epicentro de dicho movimiento sísmico debe encontrarse a unos siete mil kilómetros a altura de la costa de Alaska.

**Mario de la Torre**

**Especialista en enfermedades del Aparato Digestivo**

6 años de práctica en las Clínicas de Gallart (Barcelona) y Madinaveitia (Madrid)

Consulta de 10 a 1 y de 4 y media a 7  
Cabales, 75.—GIJÓN

UNAS DECLARACIONES

**Don Basilio Alvarez estima que todo lo actuado por las Comisiones parlamentarias debe pasar al Tribunal de Garantías**

Madrid.—Don Basilio Alvarez, interrogado por un periodista, hizo unas declaraciones relativas al Tribunal de Garantías y a la misión que, a su juicio, corresponde a dicho organismo.

Comenzó expresando su gratitud al señor Lerroux, a la minoría radical y al Parlamento, por haberle designado representante parlamentario en el citado Tribunal.

Preguntado cuándo comenzarían las labores, respondió:

—El Tribunal está ya constituido y su actuación no ha de hacerse esperar. Pero yo no soy más que un vocal y no puedo decir nada respecto a esos puntos.

—Pero la misión de ese organismo es importantísima y trascendente—dijo el periodista.

—Eso, desde luego—respondió el señor Alvarez.—Tenga usted presente que ese alto Tribunal ha venido a asu-

mir las facultades jurisdiccionales que tenía el antiguo Senado, y que era encargado de juzgar a la más alta personalidad del Estado.

Añadió que en la discusión del proyecto de Tribunal intervino en el sentido de que no figurasen en el Tribunal funcionarios de la carrera judicial, puesto que entiende que ha de entender en aquellos casos en que el error haya inspirado una sentencia del Tribunal Supremo, cuyos fallos eran hasta ahora inapelables.

Por último, expresó su opinión de que el Tribunal debe absorber la jurisdicción de las Comisiones parlamentarias de responsabilidades para evitar que en lo sucesivo los diputados ejerzan funciones de jueces en nada que no sea eminentemente político y más aún, exclusivamente parlamentario.

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

**El ministro de la Gobernación da cuenta de un crimen de carácter social en Arjonilla (Jaén)**

**GRAVE ATENTADO**

Madrid.—Esta madrugada dijo el ministro de la Gobernación a los periodistas que había recibido noticias de que en términos de Arjonilla, en la provincia de Jaén, en el kilómetro 33 de la carretera general de Santa Rosa, había sido encontrado asesinado el teniente de Infantería y propietario de aceituna, don Fernando López León. Presentaba varios balazos en el pecho. También presenta varias heridas de bala el caballo que aquél montaba.

Se relaciona este asesinato con el hecho de que ayer el señor López León había sorprendido en una de sus fincas a unos individuos robándole aceituna.

Las Sociedades de labradores han enviado telegramas protestando de este criminoso hecho y pidiendo el castigo de los culpables.

**DECLARAN LA HUELGA DEL HAMBRE**

Cádiz.—Han declarado la huelga del hambre dos extranjeros detenidos preventivamente por orden del juez de instrucción.

El estado de estos detenidos es de gran decaimiento.

**SE ORDENAN NUMEROSAS DETENCIONES**

Sevilla.—El gobernador ha dado órdenes para que se practique la detención de todos los elementos de carácter social, a los que se considera peligrosos para esclarecer los hechos ocurridos en los últi-

mos tiempos en la capital y provincial.

**UN CARGAMENTO DE TABACO DE CONTRABANDO**

Barcelona.—Hoy entró en el puerto el barco "Cabo Menor", de la Compañía Ibañeta, procedente de Marsella, descargando catorce bidones de aceite de una capacidad de 500 litros cada uno.

Los carabineros, al revisar dichos bidones, se encontraron que no contenían aceite, pues lo que había en el interior de los mismos era tabaco americano, cuyo valor pasa de los 40 mil duros.

Por orden de la Compañía armadora ha sido desembarcado el capitán del barco.

**RESOLUCION DE UNA COMPETENCIA**

Madrid.—En la "Gaceta" de hoy, miércoles, se publica una Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, por la cual se decide en favor de la jurisdicción ordinaria la competencia entablada entre el gobernador civil de Oviedo y el juez de primera instancia de Pravia.

**DE UNA CATASTROFE**

Calcuta.—Las últimas noticias recibidas acerca del movimiento sísmico de ayer, dicen que el número de muertos asciende a cien, y el de heridos a quinientos.

EL SEÑOR

**DON ABEL DIAZ HEVIA**  
(INDUSTRIAL)

Falleció en su casa de Lieres (Siero) el domingo 7 de Enero de 1934, a los 36 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA  
R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Amparo Vega González; hijos Abel y Luis; padre don Luis Díaz Fernández; hermanos don Aquilino (ausente), don María y don Faustino; hermanos políticos don Eduardo Miranda, don Blanca Suárez, don Santiago Gontin, don José Vega (ausente), don Leonor, don Ana María Vega, don Juan Fernández y don Remigio Iglesias; tíos primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades y personas piadosas asistan a los funerales que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia parroquial de Lieres, mañana día 18, a las diez de la mañana, por lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

La conducción se celebró en la tarde del lunes, día 8, al cementerio de dicha parroquia.

Funeraria de Collado (Lieres)-Teléfono 14

LA SEÑORA

**Doña Joaquina Velasco Noste**

Falleció en Oviedo, a las quince horas del día 16 de enero de 1934 a los 52 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA  
R. I. P.

Su afligido esposo don Francisco Pérez Noste (industrial de esta plaza); hijos don Emilio, don Francisco, don María Cándida y don Luis; hermana política doña Jesusa Pérez, viuda de Llopi; tíos, primos y demás familia.

Ruegan a sus amistades la encomiendan a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver, acto que se verificará hoy miércoles, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria calle Palacio Valdés, núm. 18, al cementerio municipal, por cuyo favor les quedarán muy reconocidos.

El duelo se despidió en el sitio de costumbre.

Funeraria de Pedro Guerra.-Rúa, 11.-Tlfo. 3416

VALOR

**BAYER**

La marca "BAYER" ha de ser la que forme la cruz en las tabletas de **ASPIRINA** para que sean **ASPIRINA** y no cualquier imitación

# Informaciones de la Región

DESDE SAMA DE LANGREO

## Los agentes de arbitrios vienen realizando excelentes servicios en defensa de los intereses municipales

Desde que tomó posesión de su cargo nuevamente de Visitador de Arbitrios el activo y competensísimo empleado de ese ramo don José Llana, se ha empezado a realizar otra vez aquellos servicios extraordinarios que tan buen resultado dan para la caza de matuteros.

En la semana pasada, y solamente en el límite de nuestro concejo con el de Santa Ana, se han cogido infraganti más de cuarenta matuteros, lo que representa un servicio extraordinario para nuestro Ayuntamiento.

El señor Llana no repara para realizar estos servicios en el trabajo que dan ni en la hora que sea, por muy inverosímil que resulte. Su más ferviente anhelo es el vigilar a los defraudadores de los arbitrios municipales y velar por los intereses del Ayuntamiento que le están encomendados.

Todas las noches, y a lo largo de la vía del Ferrocarril de Langreo, desde Tuilla hasta Sama, se monta un especial servicio de vigilancia para evitar que desde el tren se arroje a la vía el contrabando de carnes y embutidos, cosa que se solía hacer con mucha frecuencia.

Los excelentes resultados que estos servicios extraordinarios, montados por el Visitador don José Llana, están dando son excelentes, pues, como decimos, en poco más de ocho días se ha cogido a unos cuantos matuteros.

Esto deben de tenerlo en cuenta nuestros concejales para premiar estos trabajos de los agentes de arbitrios como se merece.

### "LOS KUTIBENGOS" EN EL CINEMA DORADO

El pasado domingo, y en el popular Cinema Dorado, de Sama de Langreo, hizo su presentación al público de esta villa la notable agrupación musical felguerina "Los Kutibengos", que con tanto cariño cultivan las canciones gauchas.

El éxito obtenido por los simpáticos jóvenes felguerinos fué grande, viéndose premiada su labor con entusiastas aplausos de la multitud que llenaba por completo las localidades del Cinema Dorado.

### DANDO LAS GRACIAS

Los familiares del joven José Braña Muñiz, que falleció hace un año a consecuencia de un accidente del trabajo en Carbones de La Nueva, y en especial su hermana Josefina Braña, nos ruegan encarecidamente demos las más expresivas gracias a cuantas personas asistieron a los funerales de cabo de año que por el eterno descanso de su alma se celebraron días pasados en nuestra iglesia parroquial.

### EL FESTIVAL PRO EDIFICIO DEL ATENEÓ

Con asistencia de muchísimo público, se celebró el festival artístico organizado por la Directiva del Ateneo Popular en beneficio de la casa social.

El coro "Los Farapepes" demostró ser una agrupación de positiva valía en las diferentes canciones que interpretó. Todos sus componentes son verdaderos artistas del canto regional, y recibieron muchísimos aplausos por su meritísima labor.

Se representó el gracioso juguete cómico en un acto y en prosa, original de Mamolo Llana, titulado "Un playu". Sus intérpretes trabajaron como actores de primera fila.

El programa de canto jondo, a cargo del solista José González (Presi) y el guitarrista "Chelín", agradó mucho, así como todos los demás números de la fiesta.

Nosotros, al elogiar la inteligente labor de los actuantes, tenemos que enviar también nuestra felicitación a la Directiva del Ateneo que preside con tanto acierto el entusiasta don Arcadio Goyares, a quien, en justicia, tenemos que reconocer como uno de los que más han trabajado para que dicho Centro tenga pronto edificio propio.

### LETRAS DE LUTO

En esta villa dejó de existir la estimada señora doña Teresa Rodríguez Carrocer, esposa de nuestro buen amigo don Enrique Camporro, maestro jubilado de El Viso, en este concejo.

A los actos de entierro y funerales acudieron muchísimas personas en señal de duelo.

Descanse en paz doña Teresa Rodríguez Carrocer y reciba su familia nuestro pésame.

### SINDICATO DE LABRADORES DEL VALLE DE LANGREO

El día 7 del actual celebró Junta general el Sindicato de Labradores del Valle de Langreo, con domicilio en Lada, con el fin de proceder a la renovación de cargos directivos, constituyendo, por lo tanto, la Junta actual los señores siguientes:

Don Maximino Braña, presidente; don Pelayo Alonso, secretario general (reelegido); don Constantino Coto, tesoro; don Remigio Riera, vocal; don Benigno Prieto, vocal; y don Sabino Braga, vocal.

### EL ENCAUZAMIENTO DEL RIO NALÓN

Nos informó ayer el alcalde que, habiéndose personado en la Hidráulica del Miño para enterarse del estado del expediente, hace tiempo incoado, para el encauzamiento del río Nalón, frente al Parque de esta villa, pudo saber que dicho expediente había sido despachado en su último trámite y enviado a la Dirección general de Obras Hidráulicas, en cuya dependencia se dispondrá, de un momento a otro, el trámite de subasta de las obras, para su ejecución.

Esta obra, que constituirá una gran defensa para la villa de Sama contra las avenidas del río Nalón, tiene un presupuesto de más de 258.000 pesetas.

### DETENCION DE VARIOS MALIANTES

La guardia civil de los puestos de Sama y La Puñera, noticiosa de que varios individuos forasteros venían realizando robos en los pueblos rurales, ayer de madrugada dió una batida en el barrio del Puente, previo mandato judicial, consiguiendo detener a cinco sospechosos, que quedaron detenidos.

Se dice que los que se dedican a robar en los pueblos son lo menos treinta y hay motivos para creer que pronto caigan todos en manos de las autoridades.

DESDE MIERES

## Ha actuado brillantemente el Cuadro artístico del Orfeón, anunciándose la repetición de la fiesta

EL ORFEON ES NIDO DE ARTISTAS

Una vez más hemos de reconocer en el orden artístico como altamente valiosa la labor de nuestro Orfeón, que con su constante y entusiasta obra de cultura deja asomar con la agradable sorpresa que a todos nos ofrece, el muy estimable mérito de este arte, encarnado ahora en el grupo de jóvenes que integran el cuadro escénico de esta Coral, que, como una revelación más de lo mucho que valen y pueden acabar de ofrecer al distinguido público mierense la magnífica e impecable interpretación de la bonita zarzuela "Los embusteros".

Y por ello los cariñosos y espontáneos aplausos del respetable se dejaban oír constantemente en la sala como homenaje a este grupo de artistas que se suman a los estimables valores que en este orden cuenta el Orfeón.

La obra, que sin ser de grandes dificultades escénicas se llevó a efecto rápidamente su representación, no pudo, como decimos, ser mejor realizada, habiéndose cuidado en la misma todos los detalles precisos para completar tanto en dición como en canto el éxito tan justamente obtenido.

Rivalizaron en méritos escénicos las dos bellísimas señoritas Argentina Villa y Adelina Alvarez. La primera—más profesional—interpretó la parte de canto, especialmente el dúo con el señor Llana, con gusto y afinación, cuidándose a la vez de los más leves detalles escénicos. Su voz bonita y bien timbrada, dió belleza al canto y mereció en el número final los honores de la reprise, siendo muy aplaudida.

El papel confiado a la señorita Adelina, presentado con elegancia, fué dicho muy bien, con expresión fácil y desenvuelta y con la gracia peculiar en ella, conjunto difícil de conseguir cuando se sale por primera vez a escena.

Arsenio Llana, Juan Santamaría, Manuel Sánchez y Estanislao Canteli han vuelto a demostrarnos lo muchísimo que valen para el teatro.

Difícil sería establecer entre los cuatro comparaciones, puesto que todos ellos, que tienen méritos como verdaderos profesionales en el arte escénico, no pudieron estar mejor en sus respectivos papeles, con lo que, como decimos al principio, se consiguió el mayor éxito de la obra y las más grandes ovaciones a la misma.

La parte musical corrió parejas con la acabada interpretación que comentamos, y estuvo encomendada a la orquesta local, dirigida por el joven pianista don Fernando San

### EXTRAVIO

El día 9 se extravió un macho color negro, de tres años, alzada seis cuartas y media; en el lado izquierdo del cuello y en el pecho le falta un poco de pelo, cola larga, esquilada por arriba.

La persona que sepa su paradero puede avisar a su dueño, Daniel Montes, Arboleja de Suares (Bimenes) y se le gratificará.

Nanciso, oyendo también muchos aplausos.

En los intermedios cantó el barítono felguerino Mijares, con estilo y bonita voz, dos números de "Katiuska".

De número cómico estuvo formidable el gran Santamaría (Juan), que interpretó con extraordinaria gracia la parodia del tango "Mi caballo murió" y un número de la zarzuela "La sultana de Marruecos".

Abrió telón el simpático Llana, que recitó muy bien una bonita composición poética.

Y he aquí, caro lector, brevemente expuesta la labor de los chicos del Orfeón—integrantes del cuadro artístico—y que son ofrenda de los altos y estimables valores de esta entidad, que día tras día, cuidadosamente, perfecciona su obra y realiza la imponderable labor de cultura que tanto enaltece a los pueblos verdaderamente emocionante y plausible aquella cuando lejos de la "tierrina" suenan los aplausos y recogen laureles que como trofeos de gloria ofrecen al pueblo de sus amos cuyo nombre se enaltece con tan meritoria labor de arte con la que triunfan.

Ahora más que nunca es cuando suena en nosotros más dura acaso la palabra injusticia: cuando más adentro llega el dolor que produce la ausencia de concurso y cooperación a entidades que como ésta tanto representan, como decimos, en el orden cultural para Mieres.

### EL DIRECTOR DEL ORFEON

Dejamos intencionadamente para final unas líneas que son expresión admirativa al incansable director de esta masa coral, que es nervio y vida de la misma, que con sus entusiasmos y cariños tan poco comunes a las cosas del Orfeón logra el milagro de una obra de arte perfecta sacada de la nada. No falta su acertada mano directriz al cuadro escénico y del éxito de su batuta y de su intervención hablan los elocuentes hechos de estos triunfos difícilmente superados. Mi felicitación a todos.

M. Suárez

Nota.—El sábado, y a petición de numeroso público, se volverá a poner en escena "Los embusteros". Es función de pago y con un programa más extenso. Así, pues, de esperar es que el público contento volverá a llenar la sala.

## La Caridad

### DE SOCIEDAD

Salió para La Coruña, don Arturo Fernández, acompañado de su esposa e hijas.

—Para Ribadeo, después de las vacaciones de Navidad, la bella joven Bifilina Calvo.

—Se halla completamente restablecida de su leve enfermedad la joven Finita Curdin.

—Hemos saludado, de paso para Bilbao, a la simpática amiga Marujita Iyabae.

LEED SIEMPRE

"La Voz de Asturias"

## "GRANJA - TORREJON"

SAN CUCAO DE LLANERA Teléfono 1482

### Huevos para incubar

Brahma Pootra .....	15 pesetas docena
Orpington leonado .....	12 » »
» negro .....	12 » »
Conchinchina negra .....	25 » »
» leonada .....	25 » »
Langsham negro .....	25 » »
Rhode Island rojo .....	10 » »
Leghorn blanco .....	10 » »

Los pedidos se servirán por riguroso turno.

DESDE TURON

## Es deber del Ayuntamiento de Mieres ocuparse de las necesidades del barrio de Cortina

Varios vecinos de Cortina se acercaron a nosotros para que desde las columnas de LA VOZ DE ASTURIAS, constante e incansable defensor de los intereses de los pueblos, hagamos ver al señor Alcalde de Mieres y a los concejales que les representan la ineludible necesidad de que, sin demora, ordene la reparación de los caminos de dicho barrio. A fin de comprobar sobre el terreno lo que los vecinos nos decían, hemos hecho una visita al mencionado barrio, y a fuer de sinceros hemos de decir que lo que ellos caminos son verdaderas lagunas y barrizales, no explicándonos el motivo que pueda existir para que el Ayuntamiento de Mieres tenga en tal abandono el populoso barrio.

Por si esto fuera poco, por el camino principal transitan constantemente varias caballerías transportando maderas para un grupo minero. Cae de su peso que al faltarle grava con el paso de los animales acaba de ponerse intransitable.

Hemos de insistir sobre la necesidad de llevar a cabo la cubrición y alcantarillado de la reguera que pasa por el centro del pueblo, ya que al carecer la mayoría de las viviendas de retretes, los vecinos arrojan las materias fecales a la misma, constituyendo un serio peligro para la salud pública, sobre todo en la temporada estival.

Otro serio peligro para la salud pública lo constituye el gran número de cochineras que existen pegadas a las viviendas, por lo que creemos no será mucho pedir que se obligue a los propietarios a construir las a una distancia prudencial del centro del pueblo.

Estas son, trazadas a grandes rasgos, las necesidades más apremiantes del barrio de Cortina y esperamos que el Ayuntamiento de Mieres, dándose cuenta de su importancia, acometa sin tardar las obras necesarias para adecentar y sanear el expresado barrio.

### FUNERALES

El lunes se celebraron en nuestra iglesia parroquial los funerales por el eterno descanso del que en vida fué modelo de ciudadanos y queridísimo amigo nuestro don Marcelino Díaz Alvarez (que en paz descansa).

Al piadoso acto asistieron muchísimas personas, poniéndose una vez más de manifiesto lo mucho que se quería al finado y se quiere a su distinguida familia, a la cual reiteramos nuestro sentido pésame.

### GRACIAS

Los familiares del fenecido señor don Marcelino Díaz Alvarez (que en paz descansa), nos ruegan demos las gracias, en la imposibilidad de hacerlo personalmente, a cuantas personas asistieron a la conducción del cadáver al cementerio o a los funerales, y a las que de cualquier otra forma se asociaron al inmenso dolor que les aflige.

### MUY AGRADECIDOS

Lo estamos del prestigioso industrial don Manuel Benavides por la atención que ha tenido con nosotros al obsequiarnos con artística papelería, anuncio de su acreditado establecimiento.

### JUNTA GENERAL DE LA ASOCIACION DE VIGILANTES

La Asociación de Vigilantes Mierenses, celebró la acostumbrada Junta general, y en la cual, después de tratarse diferentes asuntos, se procedió al nombramiento de cargos, siendo elegidos los señores siguientes:

Presidente, don Angel Alvarez; vicepresidente, don Luis Fernández Díaz; secretario, don José Fernández (reelegido); tesoro, don José Fernández; y vocales: Don José Alvarez y don Hilario Martínez (reelegidos).

Terminó la reunión dentro del mayor entusiasmo.

### LADILLAS

Mueren instantáneamente, empleando ACEITE INGLÉS. No mancha

## Será usted:

Apto para la vida,  
Animoso para el trabajo,  
Fuerte para el sport,  
Alegre en el hogar

Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.

## HIPOFOSFITOS SALUD

Vence a la Anemia,  
Domina la Neurastenia,  
Estimula el Apetito,  
Evita el Raquitismo,  
Enriquece la Sangre,  
Nutre y Fortifica.

Se puede tomar en todo tiempo.

LAXANTE SALUD  
Para el Intestino y excretas biliares sacados radicalmente, sin habituales, suavemente.  
Grageas en cajitas presentadas. Pídese en farmacias.

+

EL SEÑOR

## Don Nazario Suárez Gutiérrez

Falleció en Rioseco (Sobrescobio) el día 16 de Enero de 1934 a los 83 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Aurelia Suárez; hijos doña María y don Vicente; hijos políticos don Baudillo Alvarez (Industrial) y doña Presentación Cuadrado (profesora); sobrinos, primos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los funerales que por el eterno descanso del finado se celebrarán en la iglesia de Rioseco, mañana jueves, día 18, a las once de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver, por cuyos favores les vivirán muy agradecidos.

INFORMACION DE GIJON

Sigue desbordado el río Aboño por los desprendimientos de piedra y arena desde la vía del Norte, en Veriña

LA REVERSION DE UN MERCADO

El alcalde se ocupa de la reversion del Mercado de Jovellanos al Ayuntamiento y, a tal efecto, ayer conferenció con el Interventor y el secretario municipales sobre el asunto, quienes le manifestaron que tienen el asunto en amplio estudio y darán un adecuado informe en cuanto se ponga en marcha el presupuesto del presente año.

LAS AGUAS DE NAVA

Por la Alcaldía se ha oficiado al director del Banco Gijonés de Crédito, en liquidación, para que como concesionario de las obras de la traida de aguas de Nava, nombre un representante para la liquidación que va a efectuarse de las expresadas obras.

LAS AGUAS A SOMIO

El vecindario de Somio va ingresando bastantes cantidades para contribuir con el Ayuntamiento a las obras de abastecimiento de aguas a aquella parroquia y ahora el alcalde se ha dirigido a los vecinos que aún no hicieron el ingreso, para que lo realicen a la mayor brevedad, pues se piensa en dar comienzo a las necesarias obras rápidamente.

¡TODAVIA LO DE ABOÑO!

Hace dos meses cayó gran cantidad de piedra y arena al río Aboño, desde la vía del Norte, en Veriña. Esas piedras y arena interceptaron el río, que se desbordó y anegó aquellas vegas. Y no hubo fuerza humana que lograra que la Compañía del Norte remediara el mal. Los vecinos de Veriña y Poago se han quejado de esto veinte veces. Y ayer volvieron con la

D. Cándido Martínez Mier

Los vecinos de Lampaya, de este término municipal, han puesto de manifiesto la estimación que tenían a don Cándido Martínez Mier, que ha fallecido a los 51 años de edad y después de recibir los auxilios de la Religión. Es la misma estimación que guardan para la familia doliente y que el finado Martínez Mier merecía por sus condiciones personales, que eran las del hombre honrado y trabajador, esclavo de su deber, como lo fuera también para la amistad, pues sabía rendir culto a los sentimientos de la persona recta y noble que no sabe sino del bien que debe a los semejantes. Con esa ejecutoria desaparece para que se le honre dignamente.

En la mañana de anteayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio de San Pedro de los Arcos. Se formó con el expresado motivo una gran manifestación de duelo en la que encontrarán lenitivo sus familiares; y así lo deseamos nosotros para su viuda doña Sabina Fernández Alvarez; hijos don Joaquín, don Benigno, doña Josefa, don Alfredo, don José María, doña Marina, doña Felicidad y do-

misma queja al alcalde, y éste, inmediatamente, habló por teléfono con el gobernador, anunciándole que hoy le visitará dicha comisión de vecinos con otra de concejales y el ingeniero municipal, para ponerle debidamente al corriente del asunto.

PIDEN CORTAR ARBOLES

Favorablemente informadas por la Comisión de Caminos, se enviaron al gobernador instancias de tres vecinos de Deva, para cortar árboles en un monte de aquella parroquia.

LO DE LA CONSTRUCCION

No entró ayer ningún obrero del ramo de la Construcción al trabajo. En cambio salieron algunos que haban entrado el día anterior.

LOS TAXISTAS

Ayer volvieron a su puesto todos los taxis, dando por terminada la huelga.

LOS TRANVIARIOS

No ha cambiado el estado de la huelga de tranvías. Y no se hace la menor gestión para solucionarla.

ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero del Municipio, Arsenio Menéndez, de 30 años, de Roces, sufrió un accidente, resultando lesionado levemente.

A DISPOSICION DEL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ayer fué detenido por el jefe de la guardia municipal, Sr. Menchaca, el sindicalista José Ramón Díaz, que estaba reclamado. Fué puesto a disposición del Tribunal de Urgencia.

ña Angeles; hija política doña Manuela Alvarez; hermana doña Rosario Martínez; madre política doña María Alvarez; tíos y primos.

D. Maximino Huerta Fernández

También falleció en la parroquia de Latores, a los 70 años de edad, don Maximino Huerta Fernández, que era hombre de las mayores bondades y de las más austeras costumbres. Se había conducido con toda nobleza, mirando a los suyos con las predilecciones de su alma sin mácula, para lo que trabajó con todos los entusiasmos de su corazón hidalgo; y mantuvo el sector de sus relaciones con desinterés y cordialidad en los afectos.

Prueba de lo que se apreciaba al finado fué el acto de conducir su cadáver al cementerio parroquial con un gran gentío. Y también se vieron muy concurridos los funerales celebrados en la mañana de anteayer.

Nuestro pésame más sentido a su viuda doña Balbina Valle Corzo; hijos don Francisco, don José, doña Consuelo, doña Trinidad, don Jesús, don Manuel y don Vicente Huerta; hijos políticos doña Gabriela Puschin y don Andrés

Avellino Alvarez; hermano don José Huerta; hermanas políticas doña Carmen Fernández y doña Josefa Alvarez; sobrinos y primos.

La familia de don Maximino Suárez expresa por nuestro conducto sus sentimientos de gratitud a cuantas personas asistieron al acto del entierro y a los funerales o bien en otra forma les hicieron presente su dolor por la gran desgracia sufrida.

Bolsa de Madrid

(Facilitada por el Banco Asturiano)

Día 16 de Enero 1934

VALORES DEL ESTADO	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919	68 85
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924	79,90
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1908.	79,00
d. Id. 5 por 100 Emisión 1920	93,25
d. Id. 5 por 100 Emisión 1928	89,25
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	99,10
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	99,60
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	87,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	99,15
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	73 25
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1928	86,00
Id. Id. 4,50 por 100 Emisión 1928	91,25
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	97,30
Id. Id. Id. Id. 4,50 por 100	211,00
Bonos oro 6 por 100	211,00
VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	
COMPANIA TRASATLANTICA	
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	—
d. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925.	—
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	—
ACCIONES	
Banco España	551,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de Fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	201,00
Hidroeléctrica Española.	151,75
La Unión y El Fénix.	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	—
Alberchín	—
Mengemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	278,00
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	248,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficitarias Unión Española de Explosivos.	710,00
OBLIGACIONES	
Sociedad Fábrica Mieres 6 %	—
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampadas. Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampadas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem. Idem.	—
d. Id. interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—
OTROS VALORES	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	04,10
Id. 5 por 100 Id. Id.	94,00
Id. 4 por 100 Id. Id.	86,50
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	87,90
Id. Id. Id. 5,50 por 100	81,75
Id. Id. Id. 5 por 100	84,75
COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA	
Francos franceses	47,65
Libras esterlinas	35,35
Francos suizos	234,75
Liras	63,64
Dolares	7,47
Francos belgas	33,80
Marcos	2,83

Sección por palabras

CHEVROLET cuatro cilindros, último modelo del 28 y seminuevo, con 15000 kilómetros garantizados de uso, se vende. Informes en Publicitas o en Tineo, Basilio Flórez.

POR INTUICION sin estudiar se habla frances seis meses preparación Bachilleres, normalistas. Arzobispo Guisasa, 9.

PODA DE ARBOLES FRUITALES.—Enseño prácticamente y podo toda clase de frutales. Diplomado de las Escuelas de Agricultura francesas. Informes y detalles A. Montes. San Lázaro, 13. Oviedo. Teléfono 2824.

TRASPASO en Grado por no poder atenderlo, comercio tejidos, en la plaza, sitio más céntrico, con poca existencia. Informes en Oviedo: Casa Marqués, Independencia, 49, y en Grado: Fábrica de Zapapillas «La Moscona».

REPRESENTACION de embutidos y frutos país, deseo para Coruña, Iglesias. Hércules, 1, 2.º. Coruña.

EN CIUDAD Naranco se vende una casa de dos plantas y sótano sin habitar, Informes Calle Julián Rodríguez, 14.

SE ARRIENDAN locales en Santo Domingo, 7, propios para almacén, taller de carpintería, etc. Informes: Fruela, 12, segundo, Oviedo.

ALQUILASE en sitio céntrico, local de cien metros cuadrados. Razón: Rosal, 16

FABRICA DE CHOCOLATES, vendedora completa, junto a separa.º, muy barata y en buenas condiciones. Informes, Antonio Cabanilles, 18, Gijón.

DINERO facilítase con hipoteca, véndese casas, minas, negocios, bien situados. Guillermo López, Regla, 4. Oviedo.

VENDO la casa número 7 de la calle Arzobispo Guisasa. Informes en la misma segundo.

SE VENDE Chrysler Plymouth siete asientos a toda prueba. Informes Rejería «La Esmeralda». Teléfono 148. Sama de Langreo.

SE VENDE ROSENGART, matrícula Oviedo 8044 Razón Garage Blanco.

VENDO TRES casitas céntricas juntas o separadas de 6 a 20.000 pesetas. Informes, Món, 7

SE VENDE camioneta seminueva de una tonelada, baratísima con todo. Garage Nuevo. Teléfono 1385.

CASA PARTICULAR desea un pupilo estable. Informes Fray Ceferino, número 14. Tienda de Ultramarinos, esquina Campamor.

SE OFRECE perito mercantil con practica en cargos del Estado y particulares, sabiendo francés, inglés, alemán, para industria, comercio Banco, colegio, etc. Modestas pretensiones. Buenas referencias e informes. Informarán en Publicitas.

POR CAMBIO negocio traspaso tienda comestibles con vivienda poco dinero y poca renta. Informes Publicitas.

MATRIMONIO sin hijos desea colocación, cuidar de casa o chalet, servicio a satisfacción, buenas referencias. Razón Publicitas.

URGE TRASPASO comercio acreditado, sitio céntrico, propio para señoras o matrimonio poco dinero y poca renta. Informes Publicitas.

PÉRDIDA. Desde calle Besada a Uria, de un colgante de pendiente, sin valor. Seificará su entrega en Besada, 58, segundo.

INSTITUTRIZ alemana, hablando frances, busca casa seria. Dirigirse correspondal Mieres.

HABITACIONES con o sin pupilaria, para personas que deseen hacer vida de campo, en lo más sano, próximo a Oviedo y tranvia. Informes Publicitas.

CRONICAS JUDICIALES

Han sido condenados los autores de atentado a la autoridad en la persona del alcalde de Las Regueras

ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

Ante el Tribunal de Urgencia se vió ayer la causa seguida contra Laudelino Sánchez.

Se le acusaba de un delito de tenencia ilícita de armas. Alfredo Sánchez, que es primo del procesado, había denunciado a Laudelino de haber hecho unos disparos; él no le viera, pero se lo dijeron, y así lo manifestó ante la Guardia civil del puesto de Lena.

Ayer ha vuelto a repetir lo mismo. que oyó la detonación y que le dijeron que fuera Laudelino. Este alegó ante el Tribunal que no es cierto y que cree que si Alfredo dice eso es porque existen resentimientos entre ellos.

El Fiscal, después de la prueba testifical, elevó a definitivas sus conclusiones provisionales.

El defensor, señor Alvarez Peña, sostuvo la inocencia de su defendido y pidió la absolución.

El Tribunal se retiró a deliberar y dictó sentencia condenando a Laudelino a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

HURTO DE UNA BICICLETA

Ante el Tribunal de Derecho de la Sección primera se celebró la vista de la causa contra José María García Martínez.

El procesado, el día 16 de Agosto del pasado año, con motivo de celebrarse en Roces de Villanueva, del partido judicial de Cangas de Onís, la romería de San Roque, asistió a la fiesta, y al marcharse cogió una bicicleta de la propiedad de José Manuel Blasco y se fué con ella; pero más tarde la puso en un sitio donde pudiera verla su dueño, con lo cual probó que solamente quería aprovecharse de ella unos momentos.

Como se había dado cuenta a la Benemérita se siguió el proceso; pero ayer el Fiscal retiró la acusación ante el resultado de la prueba.

DEFENDIA EL SEÑOR PUMARINO.

CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Se celebró ayer ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo el recurso promovido por don José Martínez, secretario del Ayuntamiento de Nava, pidiendo la reposición en el cargo.

Defendió al señor Martínez el abogado señor González, que en su informe puso de manifiesto las persecuciones de que se viene haciendo objeto por parte de aquel Ayuntamiento a los

SE OFRECE cocinera para casa particular, restaurant o Bar. Informes Rosal, 44, tienda de loza.

SE ARRIENDA casa nueva construcción de planta y piso en Teatinos, para negocio, poca renta, cerca nuevo matadero. Informes: Casa Lola, Teatinos

HUEVOS para incubar Orplington leonada-importada de la Granja Cook, son de Londres, se venden. Quinta Montes. Teléfono 3617.

SOLARES en la carretera de Argañasa y a un kilómetro del centro de la capital se venden solares excelentemente orientados y de medidas diversas. Informes José Rodríguez, Cámara de Comercio.

ULTRAMARINOS y paquetería con vivienda sitio céntrico, renta barata, traspaso motivos salud. Informes Publicitas.

COCHE Citroen cerrado, cinco plazas, toda prueba, 2.500 pesetas. Informes: Garage Montagu, Oviedo.

SE CEDE gabinete en el sitio más céntrico de Oviedo, con todo confort, para una o dos personas. Razón: Peluquería Escotet, Argüelles, 23.

hombres de la política del señor Martínez, y citó preceptos legales al objeto de probar que se ha hecho una trasgresión de la Ley y que debe ser repono en su cargo.

A LA VISTA ASISTIÓ MUCHO PÚBLICO.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Llanes.—Contra César Asenjo Abascal, por lesiones. Abogado, señor Martínez (don Juan); procurador, señor Mendoza.

Villaviciosa.—Contra José Llera Candás. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Cabañas.

Belmonte.—Contra Vespertino Fernández, por lesiones. Abogado, señor Luque (don Juan); procurador, señor Maribona.

Gijón.—Contra Adolfo Mencía Vega, por homicidio por imprudencia. Abogados, señores Loredo y Orche; procuradores, señores Bueres y Cabañas.

Avilés.—Contra Manuela Suárez Rubín, por injurias. Abogados, señores Arias (don David) y Ruiz Gómez; procuradores, señores Nufío y Martínez.

SALA DE LO CIVIL

En la Sala de lo civil se verán hoy los siguientes pleitos:

Oviedo.—Doña Concepción Heres Palacios con don Ramón Menéndez de Lurcar, sobre pago de pesetas. Abogados, señores González (don Ramón) y Moutas; procuradores, señores Arango y Tamés.

Villaviciosa.—Don Rafael de la Vallina con doña Guadalupe Pedrayes, sobre petición de divorcio. Procurador, señor Bueres.

Oviedo.—Banco Oviedo con don José de la Fuente, sobre reforma de un auto. Procuradores, señores Sors y León. Ponente, señor Argüelles.

UNA SENTENCIA

Se ha dictado sentencia por la Sección primera en la causa seguida por el incidente ocurrido en el Ayuntamiento de Las Regueras.

La parte dispositiva de la sentencia dice así:

«Hallamos que debemos condenar y condenamos a Cornelio Fernández, por el delito de desacato a la autoridad, a la pena de seis meses y un día de arresto mayor e inhabilitación para desempeñar cargo público, imponiéndole también la multa de 125 pesetas.

Asimismo condenamos a Aniceto Díaz Areces y Jesús Marina García, por el delito de atentado, a la pena de cuatro años, dos meses y veintidós días de prisión menor y 250 pesetas de multa.

Obra de caridad

Para una viuda con seis hijos, varios de ellos enfermos

En el día de ayer recibimos en esta Administración, con destino a la suscripción abierta en favor de una viuda con seis hijos, varios enfermos, de Las Regueras, las siguientes cantidades:

Don Guillermo Ariznavarreta, 5 pesetas.

R. A., I.

A. T., 2.

Continúa abierta la suscripción en la Administración de este periódico.

LEA USTED

«La Voz de Asturias»



No sé como agradecerle lo que ha hecho por mí su Estomacal Bolga. ¿questo unico que me ha curado después de padecer horribilmente del estomago durante 12 años.

Carlos Mial

A cuantas personas sufran del estomago, por desesperado que sea su caso, les recomendamos el uso del ESTOMACAL BOLGA en la seguridad de que, si es humanamente posible curarles, lo conseguirán en poco tiempo y para siempre.

El ESTOMACAL BOLGA no obra milagros aunque lo parezca, pero en ton acertada su fórmula a base de 8 ingredientes en estado coloidal, que corrige en pocos días la hiperclorhidria, causa de casi todas las enfermedades del estomago.

Al revés de lo que sucede con el uso del bicarbonato y la magnesia, el ESTOMACAL BOLGA no produce la caída ni dilatación del estomago, regulando, en cambio, el funcionamiento normal del mismo.

El grupo de especialistas que están al frente de nuestro Laboratorio, atenderán gratis cualquier consulta que se les haga. Dirijase a Laboratorios BOLGA, Aribau, 90, Barcelona.

ESTOMACAL BOLGA



CAJA 5 PESETAS (Timbres incluidos) En farmacias y centros de especificos

**Compañías Francesas**  
Chargeurs Reunis y Sub-Atlantique  
Para BRASIL-PLATA  
7 Febrero.  
11 Febrero.  
EUBEE MASSILIA  
MASSILIA 3.ª clase Ptas. 617,70  
EUBEE 3.ª clase Ptas. 587,70

**Cie. GENERALE TRANSATLANTIQUE**  
Línea CUBA-MÉJICO  
Para la Habana y Veracruz saldrá de Vigo el día 20 de Febrero el vapor correo rápido  
**MEXIQUE**  
3.ª clase a la Habana Ptas. 550,45.  
» a Veracruz » 602,70.

Para HAITI, SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTO DOMINGO y SANTIAGO DE CUBA, directo.  
3 Febrero.  
Admitiendo carga y pasajeros de clase única e intermedia.  
Para más informes:  
**ANTONIO CONDE, HIJO - VIGO**

## Sección obrera

## SINDICATO DE ARTES GRAFICAS

Este Sindicato convoca a sus asociados a Junta general ordinaria, que se ha de celebrar hoy, día 17 del actual, a las seis y media de la tarde, en su domicilio social, Al tamira, 2 y 4, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura de actas y comunicaciones.

Dictamen de cuentas.

Altas y bajas.

Gestiones de la Directiva.

Juzgar la conducta de un afiliado dentro del Jurado Mixto.

Nombramiento reglamentario de cargos.

Preguntas y proposiciones.—La Directiva.

"LA EMANCIPADORA"

Sociedad Cooperativa de Producción

Se convoca a junta general ordinaria para el jueves 18 del corriente, en los talleres de la Cooperativa, a las cinco y media de la tarde en primera convocatoria y a las seis en segunda, con el siguiente orden del día:

Lectura de actas.

Dictamen de cuentas y balance.

Lectura del Reglamento y aprobación definitiva.

Proposiciones de la Directiva.

Renovación de cargos.

Proposiciones generales.

Siendo esta junta por su carácter de general ordinaria de suma importancia, esperamos que todos los socios acudan a la misma a la hora en punto.

Por la Directiva, El Secretario, Manuel García.

Aniversario

## Doña Teresa García Espina

El día 13 del actual se cumplió el primer aniversario de la muerte de la respetable señora doña Teresa García Espina. Tenía su residencia en Barros (Langreo) y allí reposó eternamente en el Señor después de una vida edificante en todas las virtudes, que fueron las de la esposa digna y las de la madre cariñosa, que había mirado a sus hijos con los ojos del alma, un alma pura y dulce, que hacía brotar los mejores sentimientos y dictar las obras mejores en beneficio de los que la rodeaban y eran de su sangre y de cuantos necesitaban en sus miserias y sus dolores de su ayuda, prestada siempre con generosidad, con noble impulso.

En la mañana de ayer martes, en la iglesia parroquial del citado pueblo, se celebraron funerales de cabo año por el reposo eterno del alma de la que fué modelo de madres y de esposas.

LA VOZ DE ASTURIAS reitera el testimonio de su pesar sincero a su estimada familia y de modo particular a sus hijos don Joaquín, don Benjamín (digno y celoso jefe del Cuerpo de la Guardia urbana de Oviedo y estimado amigo nuestro), doña Encarnación, don Maximino (acreditado industrial) y doña Angeles; hijos políticos doña Aurora, don Cesáreo y don Ovidio; nietos y sobrinos.

## D. Aurelio González González

En el día de ayer, 16 de Enero, hizo un año del desgraciado accidente que privó de la vida al excelente ciudadano don Aurelio González González. Halló la muerte en trágico accidente ferroviario, y esta circunstancia hace más

vivo el sentimiento por la desaparición de persona que reunía tan buenas condiciones, ya que era de lo más honrado y digno, de lo más consciente dentro del círculo de sus deberes, de lo más recto y noble, sin excluir su cordialidad en el trato y su simpatía para todos. Así se explica el número grande de amigos que formaban entre sus relaciones y así se explica también el que se manifestara un hondo pesar por su fallecimiento y que ahora se le recuerde para rendir a su memoria el sincero homenaje de una devoción cordial al que fué hombre bueno, padre ejemplar y esposo cariñoso, con los más ferrosos anhelos en bien de los suyos.

Allí recordar la fecha aquélla nos cumple reiterar la expresión de nuestra condolencia a su viuda doña María Menéndez; hijos doña Concepción y don Ramón; hijo político don Lucio Estrada Menéndez; madre doña Eulogia González, viuda de González; madre política doña Cándida García; hermanos don Rafael y don José González; hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos.

## Ecos del Magisterio

## CONVOCATORIA PARA LOS CURSILLISTAS ELIMINADOS

Sirvan estas líneas de protesta a todos aquellos que, por causas sin importancia al lado de lo que tan justamente defendemos, no han asistido a la reunión celebrada el domingo próximo pasado, y sirvan a la vez de aviso para la próxima, que previamente ha de anunciar la Prensa dando a conocer el local, el día y la hora.

Se trató en la reunión del domingo 14 de dar a conocer a todos los interesados las gestiones últimamente realizadas, tomándose varios acuerdos, todos ellos de mucho interés.

Aquellos cursillistas que se encuentran fuera de Oviedo, ya estén al frente de interinidades, se hallen enfermos, etc., etc., les rogamos encarecidamente se sirvan enviar una persona que les represente y sea capaz de responder a las cuestiones y problemas que se planteen.

Caso de que no les sea posible, agradeceríamos se pongan en comunicación (por correspondencia) con alguno de los eliminados residentes en Oviedo.

¡Animo, compañeros! Hay que trabajar, y uniéndonos todos formar un bloque que sea capaz de arrancar lo que tan justamente pretendemos. No dejéis de asistir a la próxima.—Por la Comisión, V. G. y L. H.

## "MUNDO GRAFICO"

Publica un sensacional reportaje hecho al general Sanjurjo, con sensacionales declaraciones sobre su estancia en Santofña y su traslado al Castillo de Santa Catalina.

Nos da a conocer también cómo se vive en la Torratxa, patria de los anarquistas prácticos y floreciente colonia de la F. A. I.

Además: "Notas de Cataluña".—"Páginas de la Mujer".—"Intimidades del hogar": Consultorio de Higiene y de Belleza.—"La ejecución de Marino Van-der-Lubbe".—"La colosal estafa de Stawisky".—Y el folletín "El cuarto de los suicidas".

Compre usted MUNDO GRAFICO 30 céntimos

## "CALEFACCIONES"

DE TODOS LOS SISTEMAS MODERNOS Y POR COCINA

Concesionario de todas las cocinas mixtas

"ARIÑO"

"CUARTOS DE BAÑO"

ANDRÉS SANCHEZ

Fuertes Acevedo, 22

Teléfono 1986

OVIEDO

## SECCION OFICIAL

## Sindicato civil de obligacionistas hipotecarios de la S. A. Fábrica de Mieres

El Comité de este Sindicato de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 7, 8 y 10 de los Estatutos convoca a junta general para el día 27 del actual mes de Enero, a las once de la mañana, en la sala de juntas de la Cámara de Comercio de Oviedo, Plaza de Riego, núm. 4, para dar cuenta de la actuación del Comité en relación con el pago del cupón y tomar los acuerdos que procedan.

Según el artículo 8 de los Estatutos podrán concurrir a la junta todos los poseedores de cinco obligaciones como mínimo, pudiendo agruparse los poseedores de menor número y hacerse representar por los que tengan derecho de asistencia. Los tenedores de obligaciones para ejecutar el derecho de asistencia deberán depositar sus títulos dos días antes de la fecha señalada para celebrar la junta en las oficinas del Comité, calle de Mendizábal, núm. 6, piso 5.º, de cuatro a siete de la tarde, o acreditar tenerlas depositadas en cualquier Banco nacional.

Si en la primera convocatoria no hubiese número suficiente de obligaciones presentes o representadas se celebrará la segunda a la media hora siguiente, siendo válidos los acuerdos con cualquier número de obligaciones presentes o presentadas, según dispone el artículo 9 de los Estatutos.

Oviedo, 12 de Enero de 1934.—El Presidente del Comité, Francisco Jara.

## Sucesos locales

UN PEQUEÑO INCENDIO EN EL DEPARTAMENTO DE CALEFACCION DEL GOBIERNO CIVIL

Esta madrugada, en el departamento de calderas de la calefacción del Gobierno civil, se produjo un pequeño incendio, debido a que los papeles y leña que deja el encargado del fogón cerca de la caldera para que resequen bien, se prendieron fuego.

Los de asalto se dieron cuenta, y cuando lo apagaban, sufrió quemaduras de segundo grado uno de

ellos, de las que fué asistido en la Casa de Socorro.

ROBAN EN EL CENTRO CASTELLANO

La mujer encargada de la limpieza del Centro Castellano, advirtió señales de violencia en la puerta en la pasada mañana. Avisó a un guardia urbano, y comprobaron que en efecto, violentaron la puerta los ladrones, y se llevaron del Centro ciento siete pesetas, un salchichón y una botella de champán.

Se cursó el parte correspondiente. LE ROBARON 45 PESETAS

Antonio Álvarez González, domiciliado en el Campo de los Patos, se quejó en la Comisaría, de que le habían robado 45 pesetas que guardaba en un bolsillo del chaleco cuya prenda tenía colgada, durante la noche, en una silla, dentro de su habitación.

No puede imaginarse como le despojaron así, de toda su fortuna.

Por los Centros de Enseñanza

Exámenes extraordinarios en la Escuela Normal

Por Orden ministerial de fecha 3 de Enero del año actual, publicada en "La Gaceta" del día 10, aparece la siguiente disposición:

"Ilmo. Sr.: Este Ministerio ha acordado conceder a los alumnos de la carrera del Magisterio que tengan pendiente de aprobación una o dos asignaturas para finalizar la carrera, exámenes extraordinarios en el presente mes de Enero, con la especial advertencia de que si entre ellos se encuentran los cursos de Prácticas de enseñanza, harán de acreditar en forma reglamentaria, que éstas se han hecho en el periodo también reglamentario, de dos años."

Como consecuencia de tal disposición queda abierta en este Centro la matrícula hasta el día 22 del corriente para aquellos alumnos que se hallen comprendidos en la anterior disposición.

Oviedo 13, de Enero de 1934.—Julia Muñiz Toca.

Extravío de un paquete

De Oviedo a Sama se extravió un paquete a don Francisco Gayoso.

Puede entregarse en el Bar Félix, Forlier, 3, Oviedo, o en Veguín, Casa Viuda de Daniel González.

## FINANCIERAS

## Sociedad Popular Ovetense

SUBASTA DE ACCIONES

El Consejo de Administración de esta Sociedad, con arreglo a lo prevenido en el anuncio de 1.º de diciembre último, tiene el honor de poner en conocimiento del público que, hasta el día 25 del actual inclusive, de 10 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, se admiten en las oficinas sociales (Paraíso, 18) proposiciones para la adquisición por subasta de ciento cuarenta y tres nuevas acciones de 500 pesetas nominales cada una y con iguales derechos que las antiguas, que resultaron sobrantes en la suscripción reservada a los señores accionistas.

Estas proposiciones, por tipo no inferior a la par, podrán referirse a la totalidad o a una parte de los títulos que se ofrecen y serán dirigidas al Presidente de la Sociedad en sobres que pueden enviarse por correo certificado o presentarse lacrados, pero siempre con nota exterior en la que se exprese que contiene proposición para la subasta. A la proposición se irá en concepto de garantía, el resguardo que acredite haber ingresado en la cuenta corriente de la Sociedad Popular Ovetense, en el Banco Herrero o en el Banco Asturiano de esta plaza, o en billetes del Banco de España, el 20 % del valor nominal de los títulos que se soliciten, con nota en la que se haga constar la dirección y la forma en que se desee la devolución de esta garantía, si no llegara a corresponderle acción alguna.

Todas las proposiciones que se reciban serán abiertas ante notario y una representación del Consejo de Administración el día 26 del actual, efectuándose la adjudicación a la proposición o proposiciones que ofrezcan precios más altos. Si la adjudicación correspondiere a un precio del que hubiere dos o más proposiciones y la suma de títulos a que se refirieran excediere del que se ofrece o del que resulte sobrante después de atender las proposiciones a precio o precios superiores, se hará la adjudicación a pique entre ellas.

El resultado de la subasta se expondrá al público en las oficinas de la Sociedad y el pago total de las acciones adjudicadas se efectuará en el Banco Herrero de esta plaza, contra entrega de los títulos definitivos con cupón número 33, desde el día 27 al 31 del actual, ambos inclusive.

Todas las cuestiones que puedan suscitarse con relación a esta subasta serán resueltas libremente por el Consejo de Administración.

Oviedo, 16 de enero de 1934.—El Presidente, Ignacio Herrero de Collantes.

## Colegio de Médicos

Doctor R. Miyarés  
Especialidad en Garganta, Nariz y Oídos  
Suspende su consulta

Gil de Jaz, 8, entresuelo. Teléfono 2700

Julio R. Fontán

Especialista: estómago, intestinos, hígado

Consulta de 10 a 12 y de 2 a 4

Uria, 48, tercero.—Teléfono 35-50.

OVIEDO

Médico especialista Leopoldo Escobedo

Enfermedades Piel, Secretas y Vias de la Orina.—10 a 1 y 3 a 5

Uria, 18, OVIEDO.—Teléfono 2108

Pedro G. Quirós e Isla

Jefe clínico del Hospital Manicomio provincial

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

MARQUÉS DE SANTA CRUZ, 12-2.º

Teléfono 3697

Médico especialista Valentín Fernández

VIAS URINARIAS

PIEL Y SECRETAS. De 10 a 1 y de 4 a 6

URIA, 21 — OVIEDO — Teléfono 13-50

Guillermo López

Médico-Director del Dispensario Antivenéreo

Piel - Venéreo - Sífilis

Cimadevilla, 17, 1.º.—Teléfono 11-88

Luis F. Vega

Médico Oculista

Marqués de Santa Cruz, 8, 1.º

Teléfono 800.

Doctor Alberto González

Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Santa Clara, 26, segundo, de 10 a 12 y de 4 a 6.—Teléfono 1884.

OVIEDO

Martínez Guisasola

Médico del Hospital Provincial PULMONES Y CORAZON

Consulta: de 11 a 1 y 4 a 6

Palacio Valdés, 2 - Teléfono 3008

M. RADIO E HIJO

DENTISTAS

Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6

San Francisco, 13, 2.º.—Teléfono 20-84

Santiago Romero

Médico Oculista

Plaza Alvarez Acevedo núm. 8

Teléfono, 2402

OVIEDO

Luis Alvargonzález

Especialista de huesos, articulaciones, de

formidades. Cirugía de la especialidad.

Consulta de 10 1/2 a 1 y 4 a 7

Uria, 60, Chialc.—Teléfono 1257.—GIJON

Se construyen aparatos ortopédicos.

Angel G. Luengo  
Medicina general  
ESPECIALISTA DE NIÑOS

Sol artificial - Eritemoterapia, diatermia

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5

Argüelles, 33.

SANTIAGO MELÓN

MÉDICO DE LA BENEFICENCIA

Medicina interna sistema nervioso

Campomanes, 3, 1.º Consulta: 11 a 1

Dr. Agustín Moneo

Especialista en partos y matriz

Tratamiento del embarazo y la Estesilidad

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

CORRIDA, 79.—GIJON

Alojamiento económico y reservado.

JULIAN CLAVERIA

SUSPENDE SU CONSULTA

Quedando encargados de esta S. Viejo

y C. López-Fanjul, especialista en vias

urinarias.

Horas de consulta: 11 a 1 y 4 a 6

Argüelles, 39

E. MARTINEZ RADIO

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES

Marqués de Santa Cruz, 3-2.º derecha

Teléfono 2084.—OVIEDO

José Fernández González

Enfermedades nerviosas y mentales

Jefe clínico del Manicomio provincial

Suspende su consulta hasta nuevo aviso

URIA, 50, 2.º Teléfono 2816

ANTONIO CARRILLO

del Dispensario Oficial Antivenéreo

Enfermedades de la piel y sexuales

FRUELA, 18, 2.º

R. LUNA VELA

DEL HOSPITAL PIROVANO DE BUENOS AIRES

Especialista en Aparato Digestivo

Sangre - Nutrición - Metabolismo

Laboratorio de Anatomía Patológica

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6

menos los viernes

Posada Herrera, 5, 2.º Teléfono 2203

Elias Díaz

MÉDICO-OCULISTA

CABO NOVAL, 5

Consulta de 10 a 1.

Nicolás Pérez

Ex Director-Médico del dispensario Antituberculoso

A. BUYLLA

Especialista en enfermedades del corazón y de los pulmones.—RAYOS X

Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5

Uria; 60, principal. Teléfono 4050. Oviedo

El crédito de un producto no se improvisa



Hace cerca de medio siglo que el Dr. Saiz de Carlos, médico y farmacéutico, dió a conocer su Elixir Estomacal, y desde el primer momento la fama y popularidad de este medicamento creció de tal forma, que hoy se encuentra en cualquier parte del mundo. Después de tantos años cuando millones de enfermos curados proclaman sus bondades, no se puede dudar de su eficacia en el tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



**COCK--TAIL**

Los lesionados: ¡Que son 61 Chús: Ingresó el domingo en el Sanatorio de don Celestino Alvarez.

Tiene para un mes, dicen. Ayer, le pusieron un vendaje de escayola en el pie. Bien atendido.

Casuco: Estuvo presenciando el partido desde la tribuna, y preguntado como iba de la lesión, respondió, que muy bien. Que le había autorizado el doctor don Francisco García Díaz para marcharse a Avilés, y que creía curar muchísimo antes de lo que se dijo en un principio.

Emilín: Son todavía más favorables las noticias de del estado de este jugador se tienen, pues se asegura que podrá reaparecer, completamente curado, ante el Betis.

Así que, de no ser pura ilusión de los que nos informan, y de los mismos interesados, los extremos titulares están muy próximos a reaparecer.

Gallart: Hablamos con él, ayer mañana, y nos dijo que su médico, el señor Fanjul, le anunció que acabara el día. Como curado completamente. Por la tarde, para cercionarse del estado de la lesión, le haría el último reconocimiento.

Creía que podría ir a Bilbao. Efectivamente, por la tarde, salía Ricardo del Sanatorio dado por sano.

Stón: Mejora de la grave lesión. Pero tan lentamente, dicen algunos, que aún tardará.

Ibáñez: Sigue en su tierra, en Barcelona, y sujeto a un plan médico, por supuesto.

Hay lesión para un rato largo. Y creo que no nos queda ninguna parte facultativa que dar, ¿no?

Y, ahora...

Naturalmente, les interesará a ustedes, lo primero, saber quien va a sustituir en la defensa a Chús, sustituto a su vez, en este puesto, de Ibáñez; y después a quien poner en Bilbao y en Buenavista de medio izquierda, dado que Castro por este lado "no las cata"; y por último, qué delanteros actuarán en San Mamés, que es el partido, por ahora, que más preocupa, por ser el inmediato. Muy bien: Ustedes preguntan, y servidor va a responderles con lo que sabe:

Primer problema: un defensa. Quizá, quizá, hoy que habrá partido, se decida la suerte del defensa Jesúsín, que bajó cinco o seis kilos con el entrenamiento de estos días. Parece que fichará, y que reaparecerá en San Mamés. Jugador curtido, y hecho a los grandes encuentros, no hay cuidado de que le asustaran los "calchorros"...

Segundo problema: un medio izquierda. ¿A quién ponemos? ¿Hay de quien echar mano? Aquí sí que hay problema.

Y, por hoy, no sabemos más. Pero ya es lo bastante, si de ello se enteran los colegas bilbaínos, y se evita que se vayan del "disparador" en hablar de la valía actual del Oviedo.

Elogios, que, en las circunstancias presentes, costarían a los "azules" muy caro el poder justificar.

Hoy, en Buenavista: Club Gijón-Oviedo (reserva). Para socios, solamente.

M.

**DEL OVIEDO - RACING**

Nuestros queridos camaradas, los cronistas santanderinos que asistieron al partido, después de dedicar en sus respectivas secciones gran espacio a reseñar la entusiástica acogida que en esta capital se dispuso a los aficionados y representaciones de la Montaña, ponderando con cálidos elogios la hospitalidad y simpatía de los ovetenses, hacen breves pero contundentes juicios respecto al Oviedo.

"Sollerius", desde "El Cantábrico": "El partido fue interesante. Mejor trío defensivo al santanderino,

pero con algunos lúmares el guardameta y Ceballos. No estuvo a la altura de su valía. En cambio, Ibarra se superó. El mejor de los seis medios, Ibarra. De los astures, Sirio. Este fue un delantero más. Contando con el favor viento, remató varias veces a goal. En las dos sorprendió al meta santanderino, que hubo de devolver el balón precipitadamente, tan precipitadamente que Lángara, bien colocado, consiguió los dos goals. El mejor de las dos delanteras, el centro de la astur. Sólo le secundó Herrerita. Los demás, con los cinco santanderinos, para formar un octimino de ineficaces.

En la delantera astur había un jugador internacional. Un chutador-macho, un Oscar en sus mejores tiempos. El encargado de vigilarle se entregó sin condiciones, y aquél, sólo aquél, fue el forjador de la victoria. Sugestionados por su entusiasmo, los demás compañeros de la línea le secundaron poniendo balones para que su chut de catarpuña terminase la obra."

"Pepito Pedal", de "La Voz de Cantabria":

De éstos, el mejor Lángara. En el primer tiempo, la defensa muy segura y despejadora, haciendo el papel lucidísimo, hasta el momento de su lesión el veterano Chús. En el segundo tiempo, Sirio y Mugarra. Florenza bien siempre, sobre todo en dos tremendos shots del chotador relámpago. (Efraín).

En conjunto el equipo estuvo en el primer tiempo sometido a la voluntad del Racing, que puso en el juego enorme codicia y muchísimo juego y en el segundo se impuso por eso, por la codicia de Sirio, Mugarra y Herrerita y el buen juego de ese delantero que pensamos ver este año en el equipo nacional, o no hay justicia en la tierra: Lángara."

Parada, en "Diario Montañés": "Enjuiciada queda la labor de los equipos. Sólo nos resta consignar que el partido de Buenavista, por las ausencias de titulares de ambos conjuntos y por la violencia del viento, no tuvo las fases de buen juego que registró el del Sardánera.

El Oviedo alcanzó el triunfo por el entusiasmo de los medios en la segunda parte, y por la labor de Herrerita y Lángara, los dos únicos delanteros que hicieron labor de provecho, ayudados de vez en cuando por el extremo derecha. También Florenza contribuyó con sus intervenciones a consolidar el triunfo.

**En Nueva UN PARTIDO**

El pasado sábado día 6, y en el campo del "Marqués" jugaron un partido de fútbol los equipos Cardoso F. C. y Sporting Club, de Nueva, resultando vencedores estos últimos por uno a cero. El partido resultó un poco duro, llevándose jugadas a cabo, y llegando a numeroso público que presenciaba el partido a invadir el campo. Esperamos no se repitan estos hechos, impropios de aficionados cultos.

**En Sama VICTORIA DEL PARQUESINO**

El pasado domingo se trasladó a San Pedro un equipo del Parquesino, a contender con el Arenas de aquella localidad. El partido constituyó un nuevo triunfo del Parquesino.

En el primer tiempo terminó con tres a su favor, a pesar de jugar contra viento. Los goles los logró Rafael, dos y Fausto, uno. También se les anuló un bonito gol logrado por Lafuente, como remate de una bonita jugada de la delantera parquesina. El balón después de pegar en el larguero entró a goal, pero el árbitro lo anuló por offside imaginario.

**Kintallada a Bilbao**

**PARTIDO ATHLETIC-OVIEDO**

Para la mejor organización del viaje, se ruega a todas las personas que deseen realizarlo, adquieran los billetes antes de las siete de la tarde del jueves, día 18. Cenas en Torrelavega, Hotel Comercio. Hospedaje en Bilbao, Hotel Ajuria.

Precio del billete, incluida estancia y entrada al campo, 55,00 pesetas. Detalles, Uría, 26, Kintallada. Tlfo. 3490.

En los comienzos de la segunda tanda el Arenas logra sus dos tantos por mediación del delantero centro. Y faltando diez minutos el Parquesino asegura la victoria por mediación de Fausto.

El arbitraje, que corrió a cargo de un dirigente del Arenas, estuvo regular. Permitió el juego duro, anuló el gol arriba dicho y sólo cantó fueros de juego a los "parquesistas".

**COLOMBOFILIA SOCIEDAD COLOMBOFILA DE OVIEDO**

Se recuerda a los señores socios que componen la directiva de la Sociedad, que hoy miércoles, día 17, a las siete y media de la tarde, tendrá lugar la junta mensual. Se encarece la asistencia a esta reunión para ultimar en ella acuerdos referentes a la junta general ordinaria correspondiente al año actual que se celebrará en fecha próxima.—El secretario.

**Hace Un Mes Parecía Tener 10 Años Más**



"Tenía los ojos y la boca rodeados de arrugas, los poros de mi piel se dilataban y los músculos de mi cara empezaban a relajarse de manera alarmante. Hoy tengo la piel tan tersa como la de mi encantadora hija que acaba de hacer su entrada en la sociedad. Este resultado lo debo a un descubrimiento maravilloso hecho por profesores médicos de la Universidad de Viena. Dichos profesores afirman que la piel puede alimentarse absorbiendo sustancias nutritivas y transformarlas en tejidos vivos y sanos. No es la edad, sino la alimentación insuficiente de la piel lo que causa las arrugas y la relajación de los músculos. Empleé los alimentos dérmicos prescritos por esos médicos ilustres y a las cuatro semanas parecía tener diez años menos. Estoy segura de que cada mujer de más de veinticinco años puede conseguir la misma alegría."

Garantizamos con 10.000 pesetas que la Crema Tokalon, la famosa crema parisiense, contiene los elementos nutritivos que, según afirman ilustres profesores vieneses, la piel debe absorber para conservar su lozanía. Estos elementos: aceite de olivas y crema de leche predigeridos, extractos vegetales emulsionados mezclados con yemas de huevo y combinados todos en una fórmula científica, la Crema Tokalon los contiene todos. En sólo una noche se obtendrá una transformación casi increíble. Empleando continuamente la Crema Tokalon se logrará una tez sin arrugas, maravillosamente fresca, tersa y eternamente joven. Emplee por la noche la Crema Tokalon de color rosa y por la mañana la Crema Tokalon blanca (sin grasa). Garantizamos el éxito o devolvemos el dinero.

Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de Ptas. 2,65, tamaño grande, y Ptas. 1,90, tamaño pequeño (timbre incluido).

**Clases nocturnas**

**En el Círculo Católico de Obreros**

Se pone en conocimiento de los jóvenes matriculados en este Círculo, que hoy, a las seis de la tarde, darán comienzo las interrumpidas clases nocturnas para obreros católicos.

**sólo 90 céntimos**



Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

**PASTILLAS**

Son tan indispensables como el abrigo o otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que al peso ni abulta.

nes a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la gripe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Con una Pastilla Richelet en la boca no teme usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Las Pastillas Richelet tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Con una Pastilla Richelet se protegerá contra la tos, los catarros, afec-

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las Pastillas Richelet.

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al LABORATORIO RICHELET.- San Bartolomé, 22 y 24.-San Sebastián.

**CONVOCATORIAS EN LA PROVINCIA**

**En Sama**

Se hace saber a todas las Agrupaciones, Juventudes Socialistas y Federación local de Langreo, Radios del partido y la Juventud Comunista y Comunistas libertarios, que mañana jueves, día 18, a las ocho de la noche, se celebrará la reunión anunciada para organizar el Frente Unico Obrero, en la Casa del Pueblo de Sama de Langreo.—Los Comités.

**ATENEO POPULAR Y BIBLIOTECA CIRCULANTE DE LANGREO**

Se convoca a Junta general ordinaria del Ateneo y Biblioteca Circulante de Langreo para el próximo día 23 del actual, en primera convocatoria a las siete de la tarde o para el día siguiente a la misma hora, de no haber suficiente número el primer día, con objeto de tratar los siguientes asuntos: Lectura del acta anterior. Lectura de la Memoria reglamentaria.

Lectura de las cuentas y aprobación si procede.

Proposiciones generales.

Elección de cargos.

Se advierte que la Asamblea podrá celebrarse en primera convocatoria siempre que se hallen presentes la quinta parte de los socios, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento. Las Directivas.

**En Noreña**

**ATENEO POPULAR**

El Ateneo Popular de esta villa convoca a los señores socios a la junta general anual que se celebrará en el local social, mañana jueves, día 18, a las nueve de la noche en primera convocatoria o el sábado día 20, también a las nueve de la noche, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: Lectura del acta anterior. Lectura y aprobación, en su caso, del balance anual. Renovación de cargos de la Directiva. Proposiciones generales. Se suplica puntual asistencia.

**En Sama de Grado ATENEO POPULAR**

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 19 del Reglamento de esta entidad, se convoca a todos los asociados de la misma para una reunión de carácter ordinario, la cual tendrá lugar en el domicilio social el día 27 del corriente, a las seis de la tarde.

Los asuntos a tratar en esta reunión serán aquellos fijados en el artículo 20 del Reglamento.—El Secretario, I. Blanco.



Por mayor: Centro Farmacéutico Asturiano S. A., Oviedo.

LEA USTED

"La Voz de Asturias"

NOTAS DEL DIA

El discurso de Sánchez Román

Toda la Prensa de Madrid destina sus mejores columnas a comentar el discurso pronunciado por Sánchez Román en el gran Teatro Victoria de Madrid. Los comentarios, naturalmente, son diversos; pero todos ellos coinciden en que ha sido una pieza oratoria de gran importancia que abre nuevas posibilidades a la formación de una opinión republicana de clases medias, que son preferentemente a las que ha dirigido su llamamiento el ilustre jurista.

Sin salirse el comentario de esta tónica, no hay quien vea mal la formación de un partido de izquierda moderada, y nuestros lectores saben muy bien que nosotros lo hemos propugnado en más de una ocasión. En los tiempos monárquicos eran suficientes dos partidos gubernamentales, que fueron alternando amistosamente en la gobernanación del Estado durante varios lustros, hasta que por escisiones sucesivas se fué llegando a una atomización de partidos que hicieron imposible una obra duradera de Gobierno.

Al advenimiento de la República, la conjunción republicano socialista impidió la formación de partidos definidos, ni éstos importaban mucho, supuesto que el afán primordial residía en consolidar el régimen mediante la unión de todos los esfuerzos. Los partidos republicanos se dibujaron más tarde. Estos son hoy tres: una derecha republicana muy limitada, un centro minoritario y una izquierda casi inexistente. La derecha ganará numerosos adeptos con la incorporación a la República de los partidos que hoy se mantienen retraídos por considerar que aún no ha llegado su hora. El centro es actualmente el núcleo más asistido, y más lo será en el porvenir cuando empiece a desarrollar la obra restauradora que él mismo se ha impuesto. Falta por formar el partido republicano de izquierda, que no será ni el radical socialista ni Acción republicana, ya experimentados y fracasados.

A formar ese partido moderado y sereno ha conspirado el discurso de Sánchez Román, dirigido especialmente a las clases medias que son en definitiva las que dan color y matiz a la política nacional. El llamamiento no puede estar más indicado; porque cabalmente las clases medias son las que nunca han sabido organizarse debidamente, y en cambio se han visto constantemente baldadas por los partidos extremos.

Cierto que esas clases no aceptarán en su totalidad la orientación izquierdista, aunque sea moderada; porque la palabra "izquierdismo" se ha explotado tan desastrosamente, que detrás de ella no se ve más que fango, sangre y miseria. Pero es que hay que restaurar también el significado de la palabra "izquierda", que no quiere decir desafiado revolucionario, sino avance progresivo en todos los órdenes, político, económico y social.

Acierta Sánchez Román al pedir la formación de un gran núcleo republicano que oponiéndose a toda idea fascista proclame la perennidad de los postulados de libertad y democracia y la plena autoridad del Parlamento. A esto le llaman muchos liberalismo trasnochado; pero por el momento, so pena de incidir en la dictadura, no encontramos otros suplicios para la organización de los pueblos libres.

En cambio creemos que se equivoca al temer por el futuro republicano ante la supremacía parlamentaria de grupos de derechas que no han hecho confesión de fe republicana. Ya sabemos que esta falta de confesión trae desasossegados a grandes núcleos de opinión española. También a nosotros nos desasosiega, y en confirmación de ello y aprovechando la última estancia de Gil Robles en Oviedo, le pedimos, con nuestra modesta autoridad, pero le pedimos con vehemencia, que se incorpore con sus fuerzas al nuevo régimen, ya que en realidad no hay español que no acepte la República cuando la vea en camino de orden, respeto a todos y reconstrucción de todas sus energías materiales y espirituales. Seguimos creyendo que el mejor bien que Gil Robles puede hacer a España es declararse franca y sinceramente republicano. Pero de ahí a participar de los temores e inquietudes de Sánchez Román hay mucha distancia. No sabemos si la mayoría de la Cámara es o no republicana; pero lo que sí sabemos es que si las derechas no presionan demasiado al Gobierno, no se imponen con precipitaciones, esperan que cada obra se realice a su hora, el Gobierno será duradero y la aproximación de las derechas al régimen será cada vez mayor.

En cambio, Sánchez Román acierta plenamente en sus ataques a los socialistas. Y era preciso que su voz autorizada censurase acremente la actuación de aquellos para que algunos republicanos de izquierda que aún andan haciéndoles cucamonas, se dieran cuenta de que la ridiculez tiene también sus límites, so pena de caer en la idiocia completa.

El afán de los socialistas (¡no todos, afortunadamente!) de convertirse en marxistas por obra y gracia de su incivildad, ha sido el mayor disparate que se les pudo ocurrir. El socialismo puede convertirse y granar en marxismo, cuando aquél es boyante y avasallador. Pero en decadencia, no pasa de ser una sacudida desesperada de quien se ve en trance de muerte. Y al marxismo no se puede ir por desesperación. Se va por entusiasmo, como fueron los rusos, aun presumiendo que habían de dar culada. ¡Dígame cuál no sería ésta cuando el marxismo que por aquí nos hemos estado no ha pasado de ser más que la consecuencia de una rabietta momentánea!

Por eso dice acertadamente Sánchez Román: —¡Es que la clase media española, la de los comerciantes, profesionales, industriales, técnicos, empleados, etc., va a estar a merced de las luchas de clase porque le dé la gana a un sector nacional que no es ni mucho menos el más importante. ¡Es que los republicanos (¡óiganlo esos de izquierda efervescente!) piden consentir que un sector de clase pretenda infiltrar el marxismo en las instituciones republicanas?

No; pierda cuidado Sánchez Román. Todo fué una rabietta momentánea. ¡Cualquiera les convence a los magnates socialistas de que la sociedad ideal consiste en ir con un boleto a un comedor público para sacar la ración cotidiana! ¡Con lo agradable que es comer en Lhardy!

Consejo provincial de 1.ª enseñanza  
Se nombran definitivamente los cargos principales

Ayer se celebró sesión extraordinaria para la provisión con carácter permanente de los cargos de presidente, vice y secretario, que se hallaban vacantes por dimisión irrevocable de las personas que los desempeñaban.

El Consejo nombró: presidente, doña Elena Sánchez Tamargo; vicepresidente, don Joaquín Valdés; secretario, doña María Victoria Díaz Rivas. Después se aprobaron las normas para la provisión de interinidades, a fin de que con arreglo a la escala legal, dicha provisión sea automática.

Por último se leyó una ponencia

que fué aprobada, de los señores Ibáñez y López Mulero, por virtud de la cual se acordó dirigirse a los Ayuntamientos de la provincia a fin de que se dignen llevar cantidades a los presupuestos municipales con el fin de cooperar a los viajes de estudios de los maestros asturianos por España y el extranjero.

Federación de la Prensa del Norte de España

Delegado a Madrid  
Ayer celebró sesión extraordinaria la Asociación de la Prensa diaria ovetense para designar delegado que asista a la Asamblea de la Prensa que ha de celebrarse en Madrid los días 20 al 24 de los corrientes.

Por unanimidad recayó el nombramiento en el presidente de la Asociación de Oviedo, D. Antonio J. Cejeda.

LOS PADRES DE LA PROVINCIA

Es cada vez mayor el descontento entre los funcionarios de la Diputación, ante las vejaciones de que se les hace objeto

No todo han de ser censuras para la Diputación, y como a nosotros no nos duelen prendas, hemos de felicitar a quien haya dado la orden, al mismo tiempo que nos felicitamos de que hayamos sido atendidos en una petición tan justa como es la que se refiere a que el traslado de los enfermos mentales al Manicomio se haga en las mejores condiciones posibles.

Según nuestros informes, ayer se efectuaron nuevos traslados, pero ahora utilizando uno de los autobuses que se emplean para servicios colectivos por un industrial que tiene su coche al servicio público. Eso está bien, y si se hubiera procedido siempre así, no hubiéramos tenido que despertar la ira del señor González Peña, del que ya hemos dicho que su multiplicidad de cargos le disculpa en parte de algunos de los muchos errores cometidos por la Gestora ahora en liquidación.

Sin embargo, en lo que no cesan los gestores es en conceder mandas—léase destinos—en la hora histórica de su muerte política.

Y no es que nosotros queramos recusar a nadie y menos molestar a los que en definitiva es natural aspiren a colocarse o a medrar; pero esto lesiona legítimos intereses, trunca el porvenir de funcionarios cuya lealtad está al margen de las pequeñas suciedades de la política, permite el abuso franco con menoscabo de leyes y reglamentos, como atropella en fin a los técnicos y a lo que de siempre ha sido ética para el mejor desarrollo de una equidad que es indispensable en los organismos oficiales.

Por ello aumenta el descontento en la Diputación, y los que ayer planeaban un banquete de despedida se dedican ahora a firmar recursos y más recursos contra la Gestora que muere de manera tan poco digna.

Ayer se hizo, por lo visto, la provisión de un cargo de importancia en el nuevo Manicomio, a favor de un empleado que se ha colado en la Diputación por la puerta socialista y que

sólo tiene en su favor el contar con la confianza del presidente. ¿Proseperará este nombramiento? Es de esperar que no, o por lo menos así lo esperan los funcionarios injustamente postergados.

En el Hospital, Manicomio, Establos de la Cadellada y otras dependencias se han destinado estos días más guardas jurados que en su día había en el real sitio de la Casa de Campo.

Además, alguno de los guardas debe ser un especialista porque al parecer ha bajado de las montañas de Teverga...

La lista de enfermeros está dando lugar a más comentarios que las coaliciones electorales dieron en su día.

Uno de los interesados nos escribe desde Trubia y pregunta a la Gestora por qué no se hace pública el acta con el resultado de los exámenes del Tribunal de médicos, pues están seguros de que en todo ello hay gato encerrado.

Se asegura que esa proyectada plaza de tupista en los talleres de la Residencia provincial se quiera sea para un concejal socialista que tenía un taller y lo cerró para poder dedicarse de lleno a la política.

Nos parece mucho tuppé el querer colocar al tupista.

En la Residencia se quiere colocar a un concejal, pero en cambio son varios los aislados que teniendo un oficio terminado se encuentran sin trabajo. Según nos dicen los interesados antes se les guardaba la natural preferencia, pero en la actualidad se da el caso de que hay dos jardineros que después de estar trabajando diez años, ahora no han sido ni oídos al solicitar plaza en el nuevo Manicomio, donde por lo visto—dicen ellos—no es posible colocarse sin tener padrinos.

Cuando ayer nos presentaron esta denuncia les dijimos que el camino derecho es que se afilien al partido socialista.

UNA REUNION

El Consorcio y los obreros de la Vega y Trubia

Ayer se reunieron los obreros de la Fábrica de la Vega que están afiliados a la U. G. T. para tratar de sus relaciones, como obreros del Consorcio, con el Estado.

Al publicarse la última disposición del ministerio de la Guerra concediendo mejoras a los obreros afectos a los Parques de Artillería, con exclusión de los obreros de las Fábricas del Consorcio, se nombró por la Sociedad de estos trabajadores una comisión que fuere a Madrid para enterarse de su situación de obreros del Consorcio en relación con el Estado y llevar un Reglamento que había de ser sometido a la aprobación del ministro de la Guerra.

En Madrid se celebró una reunión entre los elementos de la U. G. T. y los organismos autónomos, redactando un Reglamento que había de presentarse al ministro.

A la reunión de ayer debía asistir un delegado de Madrid y otro de Toledo para dar cuenta de las gestiones realizadas en la capital de España en favor de los intereses de estas Fábricas, y hubo de aplazarse hasta hoy por no haber asistido uno de estos delegados.

La impresión que nosotros hemos recogido entre los obreros es que ellos pretenden que se suprima de la última disposición del ministro el artículo 11, por el cual se les exceptúa de los beneficios que se conceden a los obreros de los Parques.

Es decir, que aceptan que se les equipare a los obreros de los Parques, y para ello piden la supresión de ese artículo 11, que tanto les perjudica.

Nosotros hemos llamado oportunamente la atención a los obreros de las Fábricas de Oviedo y Trubia del peligro que envolvía para ellos esta exclusión, y celebramos que se hayan apresurado a defender sus derechos.

Por nuestra parte, pueden estar seguros de que tendrán en LA VOZ DE ASTURIAS un ferviente defensor en relación con sus intereses, perfectamente legítimos.

UNA ASAMBLEA PARA HOY, EN TRUBIA

Hoy, miércoles, a las cinco y cuarto de la tarde, celebrarán una asamblea general los obreros de la Fábrica Nacional de Coñones de Trubia, con asistencia de un delegado de la Unión General de Trabajadores del Estado, de Madrid.

En la expresada reunión se discutirá el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior y comunicaciones.
- 2.º Gestión de la Directiva.
- 3.º Gestión de la Comisión que fué a Madrid.
- 4.º Discusión acerca del despido del compañero Aniceto López.

Un éxito periodístico  
El número calendario de "El Sol"

Nuestro estimado colega el gran diario madrileño "El Sol", ha puesto a la venta el número calendario que nos anunciaba para Año Nuevo.

Aparece este alarde editorial con un pequeño retraso debido principalmente a la enorme labor que hubieron de desarrollar sus confeccionadores para alcanzar con él uno de los mayores éxitos periodísticos que se registran en los anales de la Prensa periódica española.

Consta de 144 páginas, encuadernado en cuarto mayor, con profusión de informaciones encargadas a los más ilustres especialistas y en las que se tratan las más trascendentales palpitaciones de la actividad, tanto desde el punto de vista social, económico, industrial, deportivo, etc.

Este número extraordinario, puesto a la venta al precio de treinta céntimos, junto con el número ordinario, ha tenido un gran éxito en esta población, agotándose rápidamente los ejemplares.

Felicitemos efusivamente a la Empresa editora y a la Dirección del gran rotativo madrileño.

INFORMACION DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador no es partidario de aumentar el número de gestores ni sabe nada de la petición de prórroga de que se habla

LA SUSTITUCION DE LA COMISION GESTORA

Ante el rumor insólito que circuló de que habían pedido autorización los gestores para continuar dos meses más, los periodistas preguntaron al gobernador civil si era cierto que se iba a aplazar la renovación de la Comisión Gestora.

El gobernador dijo que a él no había llegado aún noticia semejante, y que, además, no la creía cierta. En cuanto a la renovación de la Gestora dijo que en cuanto tuviese ya la lista de los nuevos diputados sería a los periodistas a los que daría las primicias de la noticia, como era del caso.

Tampoco cree que hayan de ser nombrados más de los ocho puestos de gestores, porque al renovar, debe comprenderse la renovación de los que actualmente ocupan esos cargos.

INTERESANDOSE POR DOS DETENIDOS

Un industrial de Candás estuvo a ver al gobernador para intervenir cerca de él a favor de dos detenidos Oliverio Suárez y Artime.

El gobernador le ha dicho que Artime ya había sido absuelto por el Tribunal, y que en cuanto a lo demás estaba fuera de su jurisdicción. Esto no quiere decir que él no se interese lo mismo, por la libertad de ambos.

Oliverio fué condenado a dos meses por tenencia de explosivos.

EL INTRUSISMO

Una comisión de veterinarios fué a quejarse al gobernador del caso de intrusismo profesional que viene ocurriendo en Castrillón para que la primera autoridad, que así lo prometió a los comisionados, tome las medidas del caso.

DE UN BOICOT

El secretario de la Cámara de Comercio y el dueño de una fábrica de chocolates de Ujo, estuvieron en

el despacho del señor Rico Rivas para quejarse del boicot que los obreros habían declarado al chocolate de aquella fábrica.

El gobernador ha dicho que en ese asunto no podía él meterse, porque sería tanto como obligar a tomar esta o la otra mercancía y eso no podía hacerlo, lamentando mucho, eso a parte, lo que le ocurre al industrial.

DESLINDES EN LLANERA

Otra visita fué la realizada por el alcalde de Llanera que le habló de determinados extremos relacionados con los deslindes de unas parcelas de terreno.

Por la noche

El gobernador nos dió anoche la noticia de que había quedado abierto el Puerto de Pajares, que estos días estaba interrumpido por la nieve.

A continuación nos dió cuenta de la visita que le hizo don Rafael Llanes, de Tineo, que le habló de asuntos particulares.

Estuvo también visitándole el alcalde de Aller, señor Palacios, para hablarle de la licencia de uso de armas para los guardias.

Asimismo le habló dicha autoridad allerana de los servicios de teléfono y de la casa-cuartel de la Guardia civil, expresando el deseo de que no se les suprima el puesto, para lo cual el Municipio procurará llevar a sus presupuestos algunas cantidades para atender a los servicios de teléfono y vivienda.

Por último nos dió cuenta de la visita que le hizo el señor Laredo, como vocal de la Junta de Beneficencia, a propósito de los acuerdos tomados en la última sesión y ver el modo de llevarlos a la práctica.

Entre éstos figura una gestión cerca del anterior secretario, señor Gómez, que no pudo llevarse a efecto antes por haber estado estos días el señor Laredo indispuerto.

UN PROYECTO QUE NO PUEDE PROSEPERAR

Se intenta trasladar a Orense las Oficinas de la División Hidráulica del Miño

Ayer se decía en el Ayuntamiento, y más tarde recogimos también el rumor en una oficina desempeñada por ingenieros de industrias libres, que se gestiona el traslado a Orense de la División Hidráulica del Miño.

El propósito, que según nuestros informes es maniobra de un político gallego, entraña tanta injusticia como perjuicio supondría su realización para Oviedo y para Asturias. La casi totalidad de los asuntos en que interviene el citado organismo técnico son de Asturias, quedando sólo un pequeñísimo tanto por ciento para obras y expedientes de Santander y Galicia.

El concejal señor Pérez Lozana, que fué una de las personas que nos informó, añade con razón que es precisa una campaña en que colaboremos todos para impedir prospere la maniobra, campaña a la cual nos sumamos desde luego con el mayor interés.

Las empresas mineras y otras muchas industrias sufrirían evidentes perjuicios, así como los Ayuntamientos y no pocos particulares, por lo cual todos deben unir su voz de protesta en el caso de que el rumor tome cuerpo y el despojo quiera llevarse a realidad.

UNA GESTION DEL "CENTRO HIJOS DE OVIEDO"

La novel pero entusiasta Sociedad "Centro Hijos de Oviedo", ha tomado ya cartas en el asunto y se ha dirigido a todos los Ayuntamientos por medio de una extensa nota en la que se recogen las razones que demuestran es necesario que la División Hidráulica del Miño continúe en nuestra capital.

Piden a los Municipios, y estamos seguros de que lo conseguirán, tomen el acuerdo de acudir urgentemente a los poderes públicos para evitar prospere lo que se pretende.

De Sociedad

UNA BODA

En Ribadesella, han contraído matrimonio la distinguida señorita de aquella localidad María Antonia Somoano Falcón y el joven piloto de Aviación militar, de la base de León, don Angel Bravo y Alabau. Bendijo la unión el párroco de El Remedio don José F. Bayón y fueron apadrinados por la respetable señora y madre de la novia doña Felicianita Falcón de Somoano y por el padre del novio don Angel Bravo, jefe de Movimiento y Tráfico de los Ferrocarriles Económicos de Asturias. Actuaron como testigos, por parte de la novia, don Miguel G. Lomas y don Juan Cobián, y por parte del novio don José Bravo y don José María Laredo.

Después de la nupcial ceremonia, la comitiva fué delicadamente obsequiada en el domicilio de los padres de la desposada.

El feliz matrimonio, a quien de

seamos venturas sin cuento en su nuevo estado, salió de viaje para Santander, Madrid y otras poblaciones españolas.

VIAJES

Regresó de Madrid, nuestro estimado amigo don Victor Ochoa.

—Para la capital de España, salió el industrial ovetense don Juan Sánchez.

—Pasa unos días en Pravia con sus tíos los señores de Corrales (don Emilio), la bella señorita María Josefa Aguirre, que recientemente consiguió uno de los primeros números de los cursillos del Magisterio.

—Salió para La Coruña, en el expreso de ayer, nuestro amigo don José Zabaleta Guisasaola, subalterno del Ejército.

—Ha salido para su destino de Barcelona, después de permanecer unos días con su hermano el doctor Godofredo A. Robles, nuestro querido amigo el teniente de la Guardia civil, don Julio.